DON FERNANDO EL EMPLAZADO,

DRAMA HISTÓRICO

EN CINCO ACTOS

POR

DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

MADRID.

IMPRENTA DE D. JOSÉ MARÍA REPULLÉS.

1837.

Digitized by the Internet Archive
in 2019 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/donfernandoelemp00bret_0

PERSONAS.

Don Fernando IV, *Rey de Castilla.*

El Infante don Pedro.

El Infante don Juan.

Doña Sancha.

Don Gonzalo Carvajal.

Don Juan Carvajal.

Don Pedro Carvajal.

Don Juan Alfonso Benavides.

Don Juan Fernandez de Leiva.

Don Pedro Diaz de Castañeda.

Don Hernan Rodriguez de Castro.

Pelaez.

Fortun.

Robledo.

Ruperez.

El médico.

El merino mayor.

Don Mendo.

Un carcelero.

l Verdugo, Alguaciles, Soldados, Pueblo.

720779

Este Drama es propiedad de su editor, quien perseguirá ante la ley al que le reimprima.

ACTO PRIMERO.

Salon del palacio del rey en Martos.

ESCENA PRIMERA.

DON PEDRO CARVAJAL. BENAVIDES.

Ben. Don Pedro, será mejor
que olvideis á doña Sancha.
P. Car. Soy hijodalgo y sin mancha.
¿Por qué negarla á mi amor?
Tal desaire no esperaba
quien ofensa no os ha hecho,
don Juan, y adorna su pecho
con la cruz de Calatrava.
Ben. Cruces, don Pedro, se dan,
menos que á rancia nobleza,
al ruego de la pobreza.
P. Car. O al valor de un capitan.
Del mio da testimonio
el agareno andaluz.
Ben. Harto es llevar una cruz
sin la cruz del matrimonio.
¿Qué es un miserable feudo
en tres hermanos partido
para haberos atrevido
al honor de ser mi deudo?
Muchas victoriosas lides
han de daros fama y medro
antes de alzaros, don Pedro,
al solar de Benavides.
P. Car. Cuando la reina María

digna de eternos loores
puso fin á los rencores
de vuestra casa y la mia,
el último Carvajal
en valía os superaba;
mas cuando paz os juraba
no perjuró desleal.
Riquezas, que no ambiciono
yo que á la patria las dí,
¿cómo despiertan asi
de vuestro pecho el encono?
Ni vuestra soberbia es ley
ni mi demanda es delito
porque seais favorito...
del favorito de un rey.

Ben. No es favor su confianza;
que el lustre no se mancilla
de un infante de Castilla
por darme á mí su privanza.

P. Car. Cierto. De él nada dirán,
porque os proteja constante:
de vos sí; que aunque es infante...,
es el infante don Juan.

Ben. Si una lengua maldiciente
sus blasones...

P. Car. ¡Oh, cuán bellos!
No hayais miedo de que en ellos
la envidia clave su diente.
Contarlos puede el Califa
de quien fue siervo villano;
y si calla el africano,
hable el puñal de Tarifa.
Mas juzgue al infante Dios,
que aqui es su nombre escusado,
y me mueve otro cuidado,
don Pedro, á tratar con vos.
Deponed el odio insano;
que no os pretende agraviar
quien os viene á saludar
con el título de hermano.

Por mis hechos y mi cuna
Fernando me da soldada.
Si es corta, tengo una espada
para acrecer mi fortuna.
Si en tierna solicitud
pido á Sancha mi ventura,
la espero de su hermosura
y la fundo en su virtud.
Cuál sea su dote ignoro;
que avaro no fui jamas,
ni Sancha valiera mas
aunque la pesaseis de oro.
Ni que ella averigüe creo
antes del amante nudo
los cuarteles de mi escudo
ó las villas que poseo.

Ben. ¿La hablais?

P. Car. Sí, mas vuestra queja,
don Juan, sería infundada,
yo caballero, ella honrada,
y entre los dos una reja.

Ben. ¡Qué escucho! ¡Muger liviana...

P. Car. Tened la lengua por Dios.
Ved que os injuriais á vos
injuriando á vuestra hermana.

Ben. ¿Y ella os ama? ¿Y para esposo
admite...

P. Car. A vos no viniera
si primero no me diera
su labio el sí venturoso.
Don Juan, quien de veras ama
y en algo precia su honor,
solo le pide al amor
el corazon de una dama.

Ben. Del amor el desvarío
quede á mugeres sin nombre,
mas la hermana de un rico-hombre
no ha de tener albedrío.
Al lustre se debe toda
del linage en que ha nacido:

no elige, acepta marido,
y ama... despues de la boda.

P. Car. Esa práctica es locura,
y el que iluso la defiende
cuanto mas guardarla entiende
tanto mas su honra aventura;
que el cielo á todas no dió
las virtudes que atesora
la incomparable señora
que mi pecho cautivó.
Mano que avara ó cruel
los fueros del alma huella
tal vez la casta doncella
convierte en esposa infiel.

Ben. Escusemos mas razones;
que si al ruego no cedí,
menos lograrán de mí
temerarias reflexiones.

P. Car. Firme y puro es nuestro amor,
no pasagero capricho,
y ese tirano entredicho
mas avivará su ardor.

Ben. Cesarán los devaneos
de Sancha, y si no se humilla,
conventos hay en Castilla
que curen torpes deseos.

P. Car. ¡Benavides...! Vive Dios
que no hay sufrimiento ya...

Ben. Paso, que tambien habrá
calabozos para vos.

P. Car. ¡Para mí! Ciño una espada,
y antes que tan vil intento...
Mucho os desvanece el viento
de esa corte depravada.
Vuestra amenaza es quimera;
que el rey no ha de ser injusto
conmigo por daros gusto,
ni un Carvajal lo sufriera;
y aunque es mi fortuna ingrata,
hermanos tengo, don Juan,

que mi sangre vengarán
si aleve hierro me mata.
Cien lanzas mantiene fiel
Gonzalo, que es el mayor;
el otro es comendador
de Martos, que adora en él.
Mirad, don Juan... ¿Mas qué digo?
Vos sereis cuerdo mañana
y otorgareis á la hermana
lo que negais al amigo.
Vos no querreis inhumano
provocar con furia loca
la maldicion de su boca,
la venganza de mi mano.
Amor, que es ya frenesí,
la rinde mi corazon,
y con la misma pasion
el suyo late por mí.
A entrambos guia una estrella,
mi herida fuera su herida;
que no queremos la vida
ella sin mí, y yo sin ella.

Ben. ¡Raro amor! ¡Tanto interes...

P. Car. Vuestro es tambien.

Ben. ¿Cómo...

P. Car. A Dios.
O el altar para los dos...,
ó tumba para los tres.

ESCENA II.

BENAVIDES.

¡Por Dios que me han irritado
sus fieros! Mas yo le escuso.
No hay amante venturoso
que no desafie al mundo.
No á él; solo á tí, liviana
muger aleve, te culpo.
Yo te haré lanzar del pecho

el amor que te sedujo,
ó antes que el ara nupcial
verás abierto el sepulcro.
El rey.

ESCENA III.

BENAVIDES. EL REY. DON JUAN. CASTAÑEDA. CORTESANOS.

(*El rey viene hablando con don Juan sin reparar en Benavides, con el cual se reunen y hablan los demas cortesanos.*)

Rey. ¡Hermosa muger,
aunque altiva hasta lo sumo!
¡No abrir á su rey la puerta!
No sé, tio, como sufro
tal ultraje.
D. Juan. Doña Sancha
estaba sola, y el vulgo
malicioso...
Rey. ¿Por ventura
es mi visita un insulto?
D. Juan. Sois casado.
Rey. Soy monarca.
D. Juan. No obstante su ceño adusto,
es grato á altiva hermosura
que se sujete á su yugo
todo un rey. Acaso teme
á su hermano...
Rey. No presumo
que le estuviera tan mal
á ese necio linajudo
que su esquiva hermana fuese
dama de un príncipe augusto.
D. Juan. Señor, al tiempo y las dádivas
encomendad vuestro triunfo.
Rey. ¡Oh! Si ella cede á mis ruegos,
poco le valdrán sus humos
al señor don Juan Alfonso

Benavides. Yo le juro...
D. Juan. Mirad no os oiga. Está alli.
Rey. (*Reuniéndose á los cortesanos.*)
Caballeros, os saludo.
Ben. Guarde Dios á vuestra alteza.
Rey. Buenas nuevas os anuncio.
Don Pedro, mi noble hermano,
estrecha el cerco á los muros
de Alcaudete, y presto en ellos
se alzará mi real escudo.
Don Garcilopez, maestre
de Calatrava, redujo
á Cártama, y victorioso
sigue al Arraez perjuro
de Málaga, que rehusa
dar el pactado tributo.
Ben. Buen soldado es el maestre.
¿Cómo no siguen su rumbo
los Carvajales?
Rey. De Martos
es comendador el uno,
y está el convento á su cargo
hasta que al prior difunto
se reemplace.
Ben. Mas don Pedro...
Rey. Amor de hermano le trujo,
y negarle por seis dias
licencia no fuera justo
pues ya se la dió el maestre.
Ben. En buen hora; pero es mucho
que de tan bravo guerrero
descanse el brazo robusto
cuando pudiera en servicio
de vuestra alteza...
Rey. No dudo
de su valor y lealtad.
En los pasados disturbios
siempre partieron conmigo
la dicha y el infortunio
los Carvajales.

Ben. Señor,
si he de decir lo que juzgo,
su afecto es á vuestra madre
mas que á vos. No los acuso,
pero...
Rey. Hablad.
Ben. Cuando dejarla
en Valladolid os plugo
quedó con ella Gonzalo
que es su valido.
Rey. Muy duro
fuera yo si, aun desterrada,
no la consintiera el gusto
de quejarse y murmurar
con algun criado suyo.
Ben. Creed, señor, que mi celo...
Rey. Decid mas bien que iracundo
habla por vos el rencor
mal apagado, aunque oculto.
Yo no soy amigo de ellos,
porque mi imperio absoluto
tal vez severos reprenden
y me molesta su orgullo.
Si en efecto son traidores
sus cuellos daré al verdugo;
mas de pasiones agenas
no ha de regirme el impulso.
D. Juan. (Soberbio mozo, en las tuyas
toda mi esperanza fundo.)

ESCENA IV.

LOS PRECEDENTES. CASTRO.

Cas. Vuestra licencia, señor,
para hablaros pide un nuncio
de la reina vuestra madre.
Rey. (¡Tanto mensage importuno...!)
Llegue. ¿Quién es?
Cas. Don Gonzalo

Carvajal.

ESCENA V.

LOS PRECEDENTES. DON GONZALO.

Gon. Vuestros augustos
pies...
Rey. Levantad.
Gon. Esta carta...
Rey. Mostrad.
Gon. (¡Con rostro sañudo
la recibe cual si fuese
del mayor contrario suyo!)
Rey. (*Ha leido la carta.*)
¡Estraña obstinacion la de mi madre!
¿Tan mal se halla en la corte de Castilla?
¿A qué seguir mis bélicos pendones
arrostrando peligros y fatigas?
Allá los pueblos que mi herencia fueron
con blando imperio su prudencia rija
en tanto que mis huestes vencedoras
aqui del moro la arrogancia humillan.
Allá pueden dar fruto sus virtudes;
y aqui es ocioso el brazo que no lidia.
Mal se avienen los yelmos y las tocas.
Basto yo á gobernar la Andalucía.
Gon. Las agresoras armas depusieron
Portugal y Aragon. Francia enemiga
os reconoce rey. El de la Cerda
que arrojaros del solio pretendia,
ya á los tratados de Ágreda sumiso,
ó mas bien al rigor de su desdicha,
prefiere á un vano título caduco
la quieta posesion de algunas villas.
El hijo indigno de Fernando el Santo,
don Enrique, aquel monstruo de perfidia,
maldecido del cielo y de los hombres,
hunde ya en el sepulcro su ignomia.
En suelo estraño al turbulento Lara

consume la ambicion, roe la envidia.
Ya en venturosa paz Castilla duerme;
y esa paz se la dió doña María.
Sagaz, prudente, valerosa reina
cual madre tierna y viuda sin mancilla,
triunfó de tres monarcas coligados
y de alevoso acero parricida
cien veces os salvó huérfano débil.
Si una diadema en vuestra frente brilla,
bien que don Sancho os la legó muriendo,
de vuestra madre fue noble conquista.
Solo este amor solícito de madre
mueve su afan de veros; no codicia
de vana autoridad. Ni os agraviara
si de madre á las plácidas caricias
añadiera sus próvidas lecciones;
que sois, oh rey, muy mozo todavía,
y aunque holló vuestra madre á los perversos
aun fermenta en el lodo su semilla.

Rey. El tránsito es penoso y dilatado,
la estacion rigorosa, ardiente el clima,
y esponer por un frívolo capricho
su preciosa salud...

D. Juan. Cuando sumisa
al mandato real doña Constanza,
bien que esposa del rey, vive tranquila
en Ávila estrechando al casto pecho
el niño Alfonso en quien España cifra
su mas dulce esperanza, bien pudiera
sufrir sin murmurar doña María
tan breve ausencia.

Gon. El maternal afecto
tal vez consuela, infante, á la afligida
esposa tierna; pero amar á un hijo,
no aspirar á otra gloria ni á otra dicha
que morir en sus brazos; y angustiada
tan lejos de él llorar, es cruda espina
que el corazon traspasa; y el inicuo
que aconseja la dura tiranía
de quebrantar los vínculos mas santos

sangre de tigres en el seno abriga.
¿Mas qué consejo que feroz no sea
puede dar el verdugo de Tarifa?

D. Juan. ¡Temerario...!

Rey. Mirad que yo os escucho.
Enfrenad, Carvajal, vuestra osadía,
ó si de heraldo traspasais el fuero
no os podrá libertar de mi justicia.

Don. Perdonad á la lengua de un soldado
que no sabe con bajas cortesías
disfrazar la verdad; mas quien la tema,
no la provoque.

Rey. (*Ap. á don Juan.*) ¿Ois? De vuestra vida
toda la historia lenguaraz contara
si yo no le atajase; y peregrina
fuera la narracion, amado tio.

D. Juan. Señor, ya mi lealtad...

Rey. Me es conocida.
Confesadme, don Juan, que largos años
fuísteis muy pecador; mas de rodillas
me demandásteis gracia arrepentido
y os dí con ella la confianza mia.

D. Juan. Mi gratitud sincera...

Rey. (No la creo.)
Desde que apoyo en vos mi regia silla
límite á mis deseos no conozco
y entre placeres vaga embebecida
mi ardiente juventud. Sois buen ministro.
(Tú mi venganza llorarás un dia.)

Don. ¿No respondeis, señor, á mi demanda?

Rey. ¿Aun estais vos aqui? Ved que me irrita
el necio porfiar. Mi augusta madre,
crédula ó recelosa en demasía,
se queja sin razon. Altos motivos
á no atender su ruego me precisan.
Ejemplo de obediencia á mis vasallos
si me ama debe dar doña María.
Desista de su empeño. El hijo amante
por el público bien se lo suplica...
y se lo manda el rey. ¿Es la corona

vano adorno en mis sienes? ¿O imagina
que debo yo en tutela perdurable
mis dias consumir? Ya no vacila
mal segura mi planta; ya mi mano
el cetro empuña y el estoque vibra;
ya el desvalido infante es hombre adulto,
y solo al cielo dobla la rodilla.

Gon. Yo á vuestros pies la doblo suplicante
para romper el velo que os fascina.
Cuando la gloria de María escelsa
á vulnerar se atreve torpe envidia,
¡la abandonais, señor, en su destierro!
No en vuestro corazon hallen cabida
la negra ingratitud y la soberbia
que á un abismo tal vez os precipitan.
Esa que vos lanzais del seno esquivo
os albergó en el suyo; y la apellidan
númen celeste los leales pueblos
que á vuestro nombre oprimen y esclavizan
viles tiranos. ¡Por piedad...

Rey. Infante,
oid vos esa plática prolija.

ESCENA VI.

DON JUAN. GONZALO. BENAVIDES.

Gon. (*Levantándose airado.*)
¡A un rico-hombre de Castilla
tal afrenta, tal mancilla...!
De cólera estoy sin mí.
Mas esto merece, sí,
quien á tiranos se humilla.
¡Oh reina á quien sirvo fiel!,
solo por tu amor sufriera
menosprecio tan cruel,
y otro que tu hijo no fuera
arrepintiérase de él!
¡El hijo de tus amores
sometido al yugo vil

de infames aduladores!
Ve aqui, muger varonil,
el fruto de tus sudores.
¡Oh iniquidad! ¡Oh vileza!
Al ver, Castilla, tu suerte
¿qué digera Sancho el fuerte
si hoy alzase la cabeza
desde el lecho de la muerte?
¿De tanta gloria qué ha sido?
Ya no guardan los Guzmanes
tu dosel esclarecido.
¡Tu palacio es torpe nido
de traidores y rufianes!

D. Juan. Mirad que al rey represento.
Tened, Carvajal, la lengua,
que es sobrado atrevimiento...

Gon. Probadme, don Juan, que miento,
y mia será la mengua.
Probadme que al rey defiende
y que leal puede ser
quien torpes lazos le tiende;
probadme que hoy no le vende
quien le destronaba ayer.

D. Juan. Respetad las intenciones.
Todo hombre tiene pasiones,
y sea el rey bueno ó malo
ni ha menester mis lecciones,
ni yo las vuestras, Gonzalo.

Ben. Sin concederle licencia
de juzgar vuestra conciencia
le haceis ya sobrada gracia,
y tanto como su audacia
me admira vuestra paciencia.

Gon. Si por temor ó por fuero
no venga don Juan su agravio,
retadme vos, caballero,
y lo que afirma mi labio
sabrá mantener mi acero.

Ben. El mio os hará...

D. Juan. Callad.

Bien que su ciego furor
ultraja á la magestad,
es Gonzalo embajador:
su título respetad.
De vuelta á Valladolid
vos á la reina decid
que la obediencia es su ley;
mas entre tanto advertid
que sois vasallo del rey.

Gon. Fuílo, y mas leal que vos:
harto lo sabeis los dos;
mas ya no, que el desdichado
desde que sois su privado
está maldito de Dios.
Sírvale el triste pechero:
yo reclamo el libre fuero
que patrias leyes me dan,
y seguir la huella quiero
de Rodrigo y de Guzman.
No sufren tamaño ultraje
los hombres de mi linage.
A estraño reino me voy:
decídselo, y desde hoy
cesa mi pleito homenage.

D. Juan. Direis á la reina viuda...

Gon. No. Vos hallareis sin duda
otro á quien mejor le cuadre
con flecha herir tan aguda
el corazon de una madre.

D. Juan. Pues ya en el número os cuento
de los Guzmanes y Cides,
el rey sabrá vuestro intento.
Aqui esperad un momento.—
Seguidme vos, Benavides.

ESCENA VII.

GONZALO.

No, ya no es honra en Castilla

vestir el pesado arnés,
y con fatigas y sangre
comprar bélico laurel
para que un tirano impío
lo aje y lo pise despues.
Solo á tí, doña María,
consagrara mi broquel
hasta que esa turba infame
fuese alfombra de tus pies;
mas tú que de tantos héroes,
bien que en mísera viudez,
eclipsaste la memoria,
en el campo, en el dosel,
hasta afirmar la diadema
de un hijo ingrato en la sien,
hoy que eres sola infeliz
solo sabes ser muger.
¡Oh, dieras tú la señal,
y cien caudillos y cien...
¿Mas qué veo? ¡Mis hermanos...!
¡Oh Juan! ¡Pedro mio!

ESCENA VIII.

LOS TRES CARVAJALES. (*Se abrazan.*)

T. Car. ¡Es él!
P. Car. ¡Gonzalo!
T. Car. ¡Dichoso instante!
¿Es posible que te ven
mis ojos?
P. Car. No te esperaba.
Gon. Como repentino fue
mi viaje...
T. Car. Lo hemos sabido
por tu escudero Garcés,
que á la puerta del alcázar
guardando está tu corcel,
y afanosos de abrazarte...
Gon. ¡Será la postrera vez!

P. Car. ¿Qué dices?
Gon. Con fiero orgullo
y con desvío cruel
el mensage de María
oyó de mi boca el rey.
Yo, que ni adulé jamas
ni á reyes pedí merced,
de hinojos ¡mengua á mi nombre!
por su madre le rogué;
y la espalda me volvió
con insolente desden;
¡y escarnio fui de juglares
entre el polvo de sus pies!
J. Car. ¡Eso hace el rey de Castilla
con quien le ha servido fiel!
P. Car. ¡Y á transfugas fementidos
abandona su poder!
Gon. ¡Oh! Si de justa venganza
no ahogara mi honor la sed,
yo al desenvuelto mancebo
le enseñara á ser cortés;
mas nunca fueron rebeldes
caballeros de mi prez.
J. Car. ¿Cuáles son pues tus intentos?
Gon. Acogiéndome á la ley,
de su servicio me aparto
y de sus reinos tambien.
J. Car. ¡Gonzalo!
Gon. ¿No lo aprobais?
J. Car. Si es fuerza...
Gon. ¿Me seguireis?
En Aragon, en Navarra,
en el suelo portugués,
donde quiera que el valor
y la constancia y la fé
se estimen algo hallaremos
digna acogida los tres.
P. Car. Yo te siguiera, Gonzalo,
aunque en estraño bagel
cual otro Guzman bogáras

á los desiertos de Fez;
mas invencible pasion
encadena aqui mis pies.

Gon. ¡Amor...!

J. Car. Sí, y amor funesto
que no ha de parar en bien.

Gon. ¿Indigno de tí?

P. Car. Eso no,
que es muy honesta muger
doña Sancha Benavides.

Gon. ¿Doña Sancha? ¡Qué escuché!
¡Y ahora mismo, aqui, su hermano
de entre esa cobarde grey
alzó para mí la voz
con temeraria altivez,
y en los ojos y en la lengua
mostró de su alma la hiel!

P. Car. Centella ha sido mi amor
que al soplo del interes
el odio, por mí olvidado,
hizo en su alma renacer;
pero este amor es mi vida,
y en mi corazon juré
alzar una ara de fuego
á doña Sancha; y á fuer
de caballero y soldado
mi promesa cumpliré.

Gon. ¡Infeliz! Lástima tengo
de tu flaqueza. ¿No ves
alzada ya contra tí
aleve daga cruel?

P. Car. No temas. Sancha me adora.
Si el yugo es fuerza romper
del fiero hermano..., la fuga...
Acaso te seguiré
pronto... ¿Adónde...

Gon. A Portugal.
Queda tú á velar por él,
amado Juan. Es muy mozo
y tu apoyo ha menester.

Profeso y comendador
de Calatrava, ya sé
que sin orden del maestre
de tu regla la estrechez
te impide salir de Martos.

J. Car. Al altar me consagré
y, guerrero sacerdote,
solo contra el moro infiel
vibrar me es dado el acero
acaudillando mi grey,
gloria del Santo Raimundo,
noble rama del Cister.
A las humanas pasiones
mi pecho es férreo cancel;
ni sé temer, ni envidiar,
ni si en Castilla hay un rey,
y á nadie llamo enemigo
si de Cristo no lo es.
Pues tu partida es forzosa,
favor el cielo te dé,
y él á todos nos alumbre
por el sendero del bien.

Gon. Pues delincuentes no somos,
Dios velará por los tres.
Idos ahora. Si juntos
en el alcázar nos ven,
¿quién sabe si atroz calumnia...
Aqui del que fue mi rey
la respuesta aguardo.

P. Car. (*Abrazándole.*) ¡A Dios!

J. Car. (*Idem.*) Gonzalo mio, deten
la ira si asoma al labio,
pues indefenso te ves.

P. Car. No. Yo á su lado...

Gon. Es inútil...
¿Quién sería osado, quién...
¡Eh! No mas...

P. Car. ¡Gonzalo!

J. Car. ¡Hermano!

Gon. Yo me sabré contener.

A Dios. Antes de partir
os abrazaré otra vez.

ESCENA IX.

(*Empieza á oscurecer.*)

GONZALO.

¡Pobres hermanos! Me han hecho
llorar como una muger...
No por mí, que á torpe yugo
doblar el cuello no sé
y donde libre respiro
mi patria está y mi placer.
¡Ay tristes de los que quedan
de un tirano á la merced!

ESCENA X.

DON GONZALO. BENAVIDES.

Ben. El rey deciros me manda
que sin pesar y sin ira
el homenage os retira
y accede á vuestra demanda.
Con el ayuda de Dios
venceré, ha dicho, al infiel
sin vasallos como él.
Gon. Sí; los querrá como vos.
Ben. Para salir de esta villa
tres dias de plazo os cuenta.
Gon. ¡Insigne favor! Cuarenta
me da la ley de Castilla.
Mas vive el cielo que aun es
dadivoso en demasía:
decidle por vida mia
que sobran dos de los tres.
Ben. Se holgará...
Gon. Y es largo espacio.

Partiré sin dilacion,
no infeste mi corazon
el aire de su palacio.
Fogoso alazan me espera.
Mañana en mejor asilo
libre dormiré y tranquilo
allende de la frontera;
y aunque agraviado me alejo
no le ofenderé enemigo;
que si ha menester castigo
en buenas manos le dejo.

ESCENA XI.

BENAVIDES.

Yo te diera el que mereces,
mas ya que tú te le impones
con voluntario destierro,
escusa mi saña el golpe.
¡Por qué tambien no te siguen
tus hermanos y en la noche
del olvido para siempre
no se sepulta su nombre!

ESCENA XII.

BENAVIDES. DON JUAN.

D. Juan. ¿Partió don Gonzalo?
Ben. Sí,
lanzando injurias atroces
contra vos, contra Fernando...
D. Juan. Dejadle que desahogue
su rabia...
Ben. Mejor sería
que los filos de un estoque
la atajasen.
D. Juan. ¡En Palacio!
Sería atentado enorme,

peligroso... Huya en buen hora.
Al enemigo que corre,
puente de plata. Si el centro
de la tierra no le esconde
no temais que mi venganza
aunque tarde se malogre,
que do quier sobran puñales
cuando hay oro que los compre.

Ben. Poco importa que Gonzalo
huya á estrangeras regiones
si aqui en sus hermanos deja
dos aceros vengadores.

D. Juan. Pues un Carvajal me insulta
no es mucho que yo los odie
á todos tres; pero á vos
que los pasados rencores
ya en halagüeña concordia
trocado habiais, ¿de dónde
os viene el nuevo furor
que os inspiran esos hombres?

Ben. Mios son vuestros agravios.
Y á mí tambien los baldones
de Gonzalo...

D. Juan. Mas primero
yo os oí contra el mas jóven
acusaciones amargas,
que por cierto no muy dócil
escuchó el rey. ¿Por ventura
media algun lance de amores...

Ben. Tal vez...

D. Juan. Amor en mi pecho
embota ya los harpones;
mas la venganza nos une
bien que por distinto móvil.
Si no quereis malograrla
mas cauto sed en la corte.
Guardaos de dar consejos
á quien suspicaz los oye.
El rey es altivo, indómito,
temerario, y otro norte

no le guia que el impulso
de sus ardientes pasiones.
Manejarlas á mi grado,
sin mover otros resortes
que la astucia y la lisonja,
dorando los eslabones
de la invisible cadena
que amarra su cuello indócil,
hé aqui toda mi política.
Y cuando asi no le dome,
¿hay mas que soltar la rienda
y que él mismo se desboque?
Asi un dia su corona
mi sien ceñirá y entonces...

ESCENA XIII.

LOS PRECEDENTES. LEIVA.

(*Es ya de noche. Criados de palacio iluminan la estancia.*)

Lei. Tumultuosa conmocion
reina en Martos. Los rumores
del mensage de María
y de que el rey le desoye
han agitado los ánimos.
Cree el pueblo que en prisiones
gime la madre del rey.
Mueran, grita, los traidores
y viva doña María.

D. Juan. ¿Será cierto...

Lei. Ya las voces
cerca suenan del alcázar.

D. Juan. Acudid, Leiva. Que doblen
las guardias; que se guarnezcan
las almenas de la torre...

ESCENA XIV.

LOS PRECEDENTES. EL REY. CASTRO. CASTAÑEDA. CABALLEROS. SOLDADOS.

(*Óyese gritería de gente amotinada.*)

Rey. ¿Qué es esto, infante?
D. Juan. Señor...
Rey. ¿Por qué de improviso rompe
el freno de la obediencia
ese pueblo y con atroces
alaridos... ¿No deciais
que esos fieles moradores
me adoraban... Yo no gusto
de tales adoraciones.
D. Juan. Señor, mi sorpresa...
Rey. ¿Quién
ha escitado ese desorden?
D. Juan. Los indicios... Mis sospechas...
Entre tanto pecho noble
solo un Carvajal... Gonzalo...
Dentro el pueblo. ¡Mueran, mueran los traidores!
Lei. Antes que el pueblo se alzara
de Martos salió á galope
don Gonzalo. Yo le vi.
D. Juan. Mas sus hermanos feroces
bien quistos con esa plebe...
Rey. Basta: los aceros obren.
¿Qué sirven lenguas ahora?
Ben. Ballesteros, ricos-hombres,
seguidme. Con su cabeza
Benavides os responde
del triunfo.

ESCENA XV.

EL REY. DON JUAN.

Dentro el pueblo. ¡Viva María!
¡Mueran, mueran los traidores!
Rey. (*En acto de partir con la espada desnuda.*)
Morirán, sí; y á mis manos...
D. Juan. ¿Adónde, señor, adónde
correis...
Voces dentro. ¡Viva el rey!
Rey. Dejadme...
D. Juan. No os aventureis. La noche
es oscura. Si á su sombra
algun aleve... Ya se oye
mas apartado el motin.
(*Mirando por una ventana. El rey se acerca tambien á ella.*)
¡Vencimos! Mirad. Se rompen
los amotinados grupos...
¿No veis cuál huyen veloces?
Voces cercanas. ¡Viva el rey!
Rey. (*Volviendo al proscenio.*) ¡Oh! ¡Si en mis manos
viese á los viles autores
de la horrible sedicion!
Yo les juro por mi nombre...

ESCENA XVI.

EL REY. DON JUAN. CASTRO. LEIVA. CASTAÑEDA. CABALLEROS. SOLDADOS.

Castro. El tumulto se ha deshecho.
Unos huyen á los montes,
otros en la calle espiran
ó á los hogares se acogen.
Mas quiere Dios que con sangre
esclarecida se compre
la victoria. Benavides...

Rey. ¿Herido...
Castro. ¡Muerto!
D. Juan. ¡Mi noble
fiel amigo... (*Aparte al rey.*) Dadme albricias.
Ya no hay hermano que estorbe.
Vuestra será doña Sancha.
Rey. Sus claras cenizas se honren
en suntuoso funeral,
y los valientes le lloren;
y pues huérfana ha quedado
su hermana, daréla dote
y mi pupila ha de ser.
¿Se han hecho algunas prisiones?
Cas. A don Juan de Carvajal
y á su hermano...
Rey. ¡Ah! ¿Los traidores
son ellos?
Cas. Entre los grupos
los han preso y á dos hombres
del pueblo...
Rey. Si fueren reos
no esperen que los perdone.
D. Juan. (Sí; reos serán. ¡Oh dicha!)
Rey. Que los lleven á la torre
de palacio. Mi justicia
ha de estremecer al orbe.

ACTO SEGUNDO.

Sala en la torre del palacio de Martos inmediata á las prisiones. Puerta en el foro, que es la general de entrada; otra á la derecha del actor por donde entran y salen el rey y el infante don Juan, y otra en frente de esta que es la que guia á los calabozos, y al tribunal. A la parte esterior del foro se deja ver un centinela alabardero.

ESCENA PRIMERA.

DON JUAN. EL CARCELERO.

D. Juan. ¿Qué hace el juez?
Car. Sin descansar
la pesquisa está formando.
D. Juan. ¿Van los presos declarando?
Car. Pronto los van á llamar.
D. Juan. Bien. Traedme (Es tiempo aun.)
á uno de aquellos dos hombres...
No recuerdo bien sus nombres.
Car. Gil Pelaez y Fortun.
D. Juan. Sí. Cualquiera de los dos.
El otro vendrá despues.
Car. (¿Don Juan pone aqui los pies?
No es para servir á Dios.)

ESCENA II.

DON JUAN.

¡Tal virtud en baja plebe!
A precio pongo sus cuellos,
y á declarar contra ellos
solo un testigo se atreve.

Mas con un solo testigo
condenar no puede el juez.
Esos villanos tal vez
por evitar el castigo...

ESCENA III.

DON JUAN. PELAEZ.

(*El carcelero conduce á Pelaez, y se retira.*)

Pel. Me envia aqui el carcelero...
D. Juan. ¿Cómo te llamas, buen hombre?
Pel. Gil Pelaez es mi nombre.
D. Juan. ¿Y tu oficio?
Pel. Soy herrero.
D. Juan. ¿Qué tal lo pasas en él?
Pel. Perramente. El triste pan
apenas gano, don Juan,
y echo en la fragua la hiel.
D. Juan. Aun por eso no es estraño
que aprendas otro mejor.
Pel. ¿Cuál?
D. Juan. El de conspirador.
Pel. Ese es el que medra ogaño.
Vos de alta sangre real
sabeis todo eso al dedillo.
D. Juan. ¡Villano! ¿Tú...
Pel. Soy sencillo
y no lo digo por mal.
D. Juan. Yo perdono á tu ignorancia.
Pel. Señor...
D. Juan. Y á piedad me mueve
tu pena. Nunca á la plebe
traté yo con arrogancia.
Pel. ¿Con que os doleis de mis males?
D. Juan. Y libertarte procuro.
Pel. ¿Cierto?
D. Juan. (*Sacando una bolsa.*) Sirvan de seguro
estos doscientos mercales.

Pel. Dadme...
D. Juan. Paso. No hay presente
si no lo ganas primero.
Pel. ¿Qué me mandais?
D. Juan. Solo quiero...
que sepas ser inocente.
Pel. Yo, señor, de buena fé
en la zambra me metí.
A los del barrio seguí:
gritaron, y yo grité.
D. Juan. Mas al sedicioso enjambre
te condujo...
Pel. Fue mi guia
mi amor á doña María
exaltado por el hambre.
D. Juan. Si esa sola confesion
oye de tu boca el juez
no logras por esta vez
ni dinero ni perdon.
Pel. ¿Pues qué haré?
D. Juan. Toda la historia
referir...
Pel. (Ya te comprendo.)
Idmela vos refiriendo
que soy flaco de memoria.
D. Juan. ¿No os dijo anoche un compadre
que aquel insulto á la ley
fue por destronar al rey
dando el gobierno á su madre?
Pel. Es verdad. (No lo sabia.)
D. Juan. De ese crimen en descargo,
vos ignorais sin embargo
que es crimen de alevosía.
Pel. ¿Y si me ahorcan, señor,
aunque ignorante haya sido?
D. Juan. Se perdona al seducido
y se castiga al motor.
Pel. ¿Al motor decis? Pues bien;
para hacer aquel entuerto
yo fui seducido: es cierto.—

Ahora vós direis por quién.

D. Juan. ¡Qué memoria tan fatal!
¿Quién pudo armar vuestras manos
sino los viles hermanos
Juan y Pedro Carvajal?

Pel. (¡Qué infante tan embustero!
Mas su oro...) Teneis razon:
Ellos los traidores son.
Mi conciencia es lo primero.

D. Juan. Y acaso por sus ardides
feneció... ¿Sabes por suerte
ó viste tú quién dió muerte
á don Juan de Benavides?

Pel. Un Carvajal; mas por Dios
que hoy no puedo recordar
si Pedro ó Juan...

D. Juan. Por no errar...

Pel. Sí: le mataron los dos.

Car. (*A la puerta.*) Pelaez.

D. Juan. Ya el tribunal
te llama.

Pel. De su balanza
dueño sois, que es mi fianza
una bolsa. (*Tomándola.*)

D. Juan. Y un puñal.
(*Asiendo el que lleva al pecho.*)

Pel. No hay para qué. Tengo honor
y vuestra duda me ultraja.

D. Juan. (¡El Pelaez es alhaja!)

Pel. (¡El infante es de mi flor!)

ESCENA IV.

DON JUAN. FORTUN.

(*El carcelero conduce á Fortun, y se retira.*)

For. ¿Sois vos quien llama á Fortun?

D. Juan. Sí; y á sacarte me ofrezco
de la carcel...

For. Lo agradezco.
D. Juan. Si me sirves...
For. ¿Yo? Segun.
D. Juan. Violando anoche la ley
sé que obraste sin malicia.
For. Señor, quien pide justicia
ni á Dios ofende ni al rey.
D. Juan. Con máscara de lealtad
de un seductor el influjo...
For. A mí nadie me sedujo.
Libre fue mi voluntad.
D. Juan. Falso celo te engañó...
For. Yo sé bien, aunque villano,
tan bien como un cortesano,
lo que es bueno y lo que no.
D. Juan. Fiar suele el hombre bueno
del que virtudes le miente:
presume obrar libremente,
y obra por impulso ageno.
¡Cuántos pasan por leales
y en su alma está la traicion!
For. Eso es verdad.
D. Juan. Tales son
los hermanos Carvajales.
For. Quien asi los injurió
miente como un valadí.
Si hay algun Judas aqui,
no es de su linage, no.
D. Juan. Autores son del insulto
que anoche...
For. Es calumnia atroz.
Antes su espada y su voz
atajaron el tumulto.
D. Juan Convictos los dos estan.
Si los defiendes aun,
tú eres perdido, Fortun,
y ellos no se salvarán.
For. ¿Yo de falso testimonio
reo vil? Si al cielo plugo,
el cuello daré al verdugo,

pero no el alma al demonio.
El pueblo que hambriento gime
no ha menester consejeros
para demandar sus fueros
al tirano que le oprime.
Los que á lágrimas sin fin
para saciar su ambicion
le condenan, esos son
los autores del motin.
Ni el pueblo, si en fiero vando
contra los traidores grita,
su cetro orgulloso quita
al nieto de San Fernando.
Justicia, señor, implora,
pues por ella paga pechos,
y vuelve por los derechos
de una reina á quien adora.
Es ya mas que torpe yerro
crimen que pide venganza
que esté don Juan en privanza
y ella en injusto destierro.

D. Juan. Don Juan tan solo desea...

For. Nunca la cara le vi,
pero tengo para mí
que debe de ser muy fea.

D. Juan. ¡Audaz villano...

For. Si vos
su amigo sois por desgracia,
decidle con eficacia
que tenga temor de Dios.
Decidle al rey que no impío
al Rey de reyes enoje,
y que de su lado arroje
á ese condenado tio.
Y al error y al frenesí
la voz de la sangre venza;
que es una mala vergüenza
tratar á su madre asi.

D. Juan. Basta. ¿En fin quieres perderte?
A Dios, imprudente mozo.

For. Ni me aflige el calabozo
ni me acobarda la muerte.
D. Juan. Ya que en la horca no mueras
si de tí se apiada el juez,
por diez años y otros diez
remarás en las galeras.
For. Navegaré sin escote,
que el rey me le pagará;
y acaso el juez temblará
mientras ria el galeote.
Car. (*A la puerta.*)
Fortun.
D. Juan. ¡El cielo te asista!
Mas haces mal por mi fé...
For. Ya he dicho á vuesamercé
que á mí nadie me conquista.
Ni el oro me hará mentir;
pues que Dios me quiso dar
brazos para trabajar
y valor para morir.

ESCENA V.

DON JUAN.

¡Qué teson tiene el villano!
Mas con Pelaez y el otro
me basta, y aun ambos sobran,
pues cuento con el enojo
del rey. Él se precipita
y yo mi venganza logro.

ESCENA VI.

DON JUAN. EL REY.

Rey. ¡Qué no se alcanzó á Gonzalo!
D. Juan. Es un águila su potro.
O ya se halla en Portugal,
ó en los dominios del moro.

Rey. ¡Ay de él si á pisar se atreve
otra vez mi territorio!
Mas ya que rehenes me deja
no se me dilate el gozo
de la venganza. ¿En qué estado
se halla la causa?

D. Juan. Muy pronto
la terminará el merino,
y como el crimen supongo
comprobado...

Rey. Si lo está,
¿qué hace ese juez? ¿Es de plomo?
Urge el dar un escarmiento
á ese pueblo, y es forzoso...

ESCENA VII.

LOS PRECEDENTES. LEIVA.

Lei. Señor...

Rey. Entrad.

Lei. Ya se alojan
en Martos y sus contornos
las lanzas que de Jaen
envia Rodrigo Osorio,
y del terror dominada
yace la villa en reposo.
Mas, no os lo debo ocultar,
si el cielo oyera sus votos
libres los dos Carvajales
saldrian del calabozo.

Rey. ¿Tan queridos son en Martos?

Lei. No os debe causar asombro.
Esta villa es de la orden
de Calatrava: uno y otro
visten su hábito...

Rey. ¿Qué importa?
Mas poder tiene mi trono
que esa cogulla insolente.

D. Juan. El maestre está remoto

con su hueste: solo quedan
los ancianos y achacosos
en la encomienda, y si el fallo
se apresura...

Lei. Fuerte escollo
contrariar puede ese intento
si, como yo lo supongo,
rehusan los Carvajales
ser juzgados por el foro
civil. Calatravos son,
y solo los religiosos
del orden...

D. Juan. Se les acusa
de sedicion y soborno
y de homicidio á las puertas
del alcázar. No conozco
cuando se juzga á traidores
otro fuero que el del solio.

Rey. Si á mi poder soberano
se atreviese á poner coto
el orden de Calatrava,
yo de ese importuno estorbo
me sabria libertar;
que mas fuertes y orgullosos
fueron los del temple ayer
y yacen hoy en el polvo.

ESCENA VIII.

LOS PRECEDENTES. EL MERINO MAYOR.

Mer. Los Carvajales, señor,
escudados con sus votos
y exenciones, se oponian
á declarar, testimonio
pidiendo de lo que llaman
incompetencia, despojo
de jurisdiccion... No en vano
vuestro nombre en fin invoco,
y compelidos por mí

protestan que del trastorno
de anoche son inocentes;
que antes con lealtad y arrojo
entrambos les contuvieron;
que ellos á don Juan Alfonso
Benavides no mataron;
y aunque era muy justo el odio
que le tenian, le hubieran
combatido rostro á rostro,
á la luz del medio dia,
sin ventaja, sin desdoro
de su fama; no de noche
cual sicarios alevosos.

Rey. ¿Qué declaran los testigos?

Mer. A serlo se niegan todos,
por temor de que los juzguen
cómplices del alboroto;
mas de tres que han declarado,
dos los acusan; el otro...

Rey. Basta.

Mer. Siguiendo del juicio
los trámites...

Rey. Son ociosos.
El delito está probado:
la magestad de mi trono
fue hollada; corrió la sangre
de un vasallo generoso;
tal vez peligró la mia...
Haced, merino, que pronto
la mi corte se reuna.
Luego á presidirla corro,
y desde el fallo á la pena
solo un breve plazo otorgo.

ESCENA IX.

LOS PRECEDENTES, *menos el* MERINO.

Lei. (¡Desventurados amigos!
No puedo daros socorro.)

ESCENA X.

DICHOS. CASTRO.

Cas. Señor, hablaros desea
una dama...
Rey. ¿Quién...
Cas. Lo ignoro.
Calla, y el rostro velado...
Rey. ¿Si será... Dejadme solo.

ESCENA XI.

EL REY. DOÑA SANCHA.

San. A vuestros pies...
Rey. Tened, que la corona
no me escusa el deber de caballero.
Yo, á quien rinden sumiso vasallage
tanta y tanta provincia, á la hermosura
me gozo en tributar grato homenage.
Alzad, señora, el envidioso velo.
No negueis á mis ojos la ventura
de contemplar sin nubes ese cielo.
San. Miradme. Sancha soy.
Rey. No en vano el alma
me lo anunció desde que al eco blando
de vuestra dulce voz perdió la calma.
San. Las lisonjas dejad, rey don Fernando;
que si nunca me engrie su tributo,
hoy es ultrage á mi horfondad llorosa,
hoy es escarnio á mi infelice luto.
Rey. El labio á su pesar... Perdon, hermosa.
Cuando anegado en lágrimas el rostro
y herido el corazon de dardo aleve
la sangre me pedís de vuestro hermano,
callar sus votos el amante debe
y su imperio ostentar el soberano.
Ora halagueis con plácida esperanza
mi ardiente amor ó le esquiveis impía,

no llorareis, lo juro, sin venganza.

San. ¡Venganza! ¡Ah! No la pide mi amargura.
Justicia, sí.

Rey. No viola la justicia
el que venga á las leyes. Si sangriento
como lo fue la culpa es el castigo
el nombre que le diereis poco importa.
Justa es el hacha si los brazos corta
que osaron desnudar viles puñales,
y con su sangre vengarán la vuestra
en justa expiacion los Carvajales.

San. Maldigo con horror al alevoso
que dió la muerte á mi infeliz hermano,
pues abrigó á los dos un seno mismo,
bien que fue para mí crudo tirano.
Mas ni al sagrado altar de la justicia,
ni á mi acerbo dolor fuera consuelo
de sangre no culpada el sacrificio.
Delincuentes no son los Carvajales
por mas que la calumnia bajo el velo
de lealtad oficiosa los denuncie.
Yo lo juro, señor, lo juro al cielo.

Rey. ¡Qué escucho! ¡Doña Sancha los defiende!

San. Doña Sancha defiende á la inocencia.
Mal que le pese á la cobarde envidia,
jamas en tan hidalgos corazones
cupieron la vileza y la perfidia.
Sita mi reja en frente del alcázar,
desde ella vi la dolorosa escena;
y ya mi hermano el ay de la agonía
lanzaba ¡oh Dios! en la sangrienta arena
cuando los dos valientes caballeros
paz gritando á la ciega muchedumbre
en medio se arrojaron del tumulto,
que tal vez á su ruego se deshizo.
Si no es verdad, persígame insepulto
de mi hermano el espectro noche y dia.

Rey. Vos ignorais tal vez que don Gonzalo
poco antes de su rey se despedia
en guisa de rebelde y con sañudo

provocador talante, que á fé mia
me inspiró menos ira que desprecio;
que no alcanza á turbar mi augusta frente
la estéril rabia del orgullo necio.

San. Si fue Gonzalo audaz, si fue imprudente
¿han de sufrir la pena sus hermanos?
Don Pedro Carvajal es inocente. —
Los dos: tambien don Juan.

Rey. Mas de una causa
muéveme á reputarlos enemigos.
Presos en la asonada entrambos fueron
y acordes los acusan dos testigos.

San. Mienten. El oro vil compró su lengua.
¿No merece mas crédito la mia?
¿Tanta sería mi maldad, mi mengua,
que de mi sangre misma á los verdugos
yo osara defender?

Rey. Y alma de tigre
tuviera el juez que condenar pudiera
á quien vos defendeis.

San. ¡Qué escucho! ¡Oh gozo!
¿Será... serán absueltos? ¡Infelices!
Sí, saldrán del oscuro calabozo
donde gime aherrojada su inocencia,
y ambos bendecirán, y yo con ellos
bendeciré, señor, vuestra justicia.
¿Callais? ¡Ah! No os agravie mi impaciencia.
Decid: "yo los absuelvo; sean libres,"
ó si aun dudais, desde el escelso trono
suene la grata voz de la clemencia.
Decid, señor, decid: "yo los perdono."

Rey. ¡Oh Sancha, Sancha...! El corazon te vende.
No inspiran la piedad ni la justicia
esa ardiente elocuencia, ese abandono.
Solo el amor, y amor profundo, ciego
habla... y delira asi. ¡Muger! ¡Tú amas!
¡Sí! Muda á la disculpa, muda al ruego,
¡infeliz! ahora el miedo te estremece
como antes el placer te estremecia.
En vano el labio tímido enmudece

cuando el silencio mismo nos delata,
y amor asoma al párpado lloroso,
y el rubor de la frente lo retrata.

San. Bien decis: si mi rostro lo descubre,
si mi amor es legítimo, inocente,
¿á qué negarlo? Sí: yo amo á don Pedro.
O ha de callar mi lengua, ó nunca miente.

Rey. ¡Vos á don Pedro amais!

San. Feliz le amaba.
¿Quereis que en la desgracia le abandone?

Rey. ¡O furor!

San. Os irrito cuando callo;
si hablo os irrito mas... ¡Ay de mí triste!
Por la vuestra juzgad si un alma tierna
á la pasion fatídica resiste
en que cifra su bien. ¡Ay! En mal hora
contemplaron amantes vuestros ojos
á esta infeliz...

Rey. Y en hora mas aciaga
encona de mi pecho la honda llaga
la dicha de un rival á quien detesto
aun mas que os amo á vos; rival funesto
que de la sangre ahoga el grito santo
en vuestro corazon. Vos que sin llanto
veis de un hermano la horrorosa herida,
¡llorais de amor indigno poseida
y el alma os cubre de mortal espanto
el peligro del bárbaro homicida!

San. ¡Faltaba entre los viles detractores
la bastarda ojeriza de los zelos,
linage ruin de impúdicos amores!
¿No caben dos afectos por ventura
dentro de un corazon? Lloro al hermano
y Dios ve mi dolor y mi amargura;
¿mas le habré de inmolar al fiel amante
porque ose denigrarle la impostura?
Si deberes la sangre nos recuerda,
tambien el corazon tiene sus leyes,
y á contrastar su imperio no es bastante
el tirano capricho de los reyes.

Rey. ¡Fatal imperio que á la incauta lengua
tales acentos deslumbrado inspira!
¡Creed al corazon, desventurada,
que en vez de mitigar mi justa ira
enardecerla mas ciego os ordena!

San. ¡Señor... ¿qué he dicho... ¡Ay Dios! Si me enagena
el dolor que me oprime, sed piadoso,
y no un amante... á mi pesar quejoso;
óigame en vos un rey justo y clemente;
óigame un caballero generoso.

Rey. Vos, oh Sancha, que sois tan indulgente
con vuestro corazon, pensad os ruego,
que es vano empeño y loco desvarío
lo que al vuestro negais pedir al mio.
Oidme y resolved. Si en vuestro labio
halaga á mi pasion dulce esperanza,
de las leyes el justo desagravio
yo á vuestros pies sacrificar prometo,
y mi orgullo y mi encono y mi venganza.
Mas que el amor con halagüeños lazos
os una á mi rival aborrecido
y me escarnezca luego en vuestros brazos,
¡no lo espereis de mí! Vivo, en buen hora.
Vuestro, jamas. Hasta espirar el dia
su juez sereis. Si es grande el sacrificio,
no es leve el don.— Mi dicha... ó su suplicio.

ESCENA XII.

DOÑA SANCHA.

¡Monstruo! No hay dicha para tí en el mundo
si la esperas de Sancha. Y cuando fuera
tanta mi mengua que á tu vil deseo
mi acrisolado honor prostituyera,
jamas la vida á precio tan infame
comprara Carvajal. ¡Oh dueño mio!
¡Antes mil veces la segur derrame
tu ilustre sangre, y en tu mármol frio
yo fallezca de amor y de despecho!

Que tú tambien en mi angustiado pecho
antes quisieras ver punzante daga
que de antojo brutal la torpe huella
en mi llorosa faz. ¡Ay trance amargo!
¡Ay desdichada la que nace bella!
No temas, no. Si mi dolor inmenso
no me afea á los ojos del tirano,
yo mi cabello mesaré furiosa
y este rostro ajará mi propia mano.
Solo á tus ojos parecer hermosa
pudiérame halagar, ¡y ya en tus ojos
no me puedo mirar embelesada!
¿Quién abrirá á mi llanto esos cerrojos?
¡Oh si al menos mi boca enamorada
el postrimer á Dios pudiera darte! —
Mas una idea... Sí... No desespero.
¡Oh amor! Protege mi inocente engaño.
Probemos... ¡Ah de casa! ¡Carcelero!

ESCENA XIII.

DOÑA SANCHA. EL CARCELERO.

Car. ¿Quién llama?
San. ¿Me conoceis?
Car. Sí. ¿No sois la hermana vos
del difunto Benavides?
San. Bien lo muestra mi dolor.
Afan de justa venganza
me conduce á esta mansion.
Sé que ha sido un Carvajal
el asesino feroz,
mas como el crimen horrendo
niegan tenaces los dos,
mi labio ignora á quién debe
fulminar su maldicion.
En esta estancia no ha mucho
el rey mis quejas oyó.
Vos lo sabeis.
Car. A mi oido

llegó el eco de su voz.

San. (¡Cielo...!) ¿Oisteis...

Car. No señora,
que el respeto me alejó,
y á fuer de buen carcelero
ciego y sordo-mudo soy.

San. Yo á los presos he de ver.
Asi su propio terror
descubrirá al delincuente.

Car. Señora...

San. El rey lo mandó.

Car. Créolo asi; pero... á solas...

San. ¿Temes? Armada no estoy
de puñal, ni me vengara
con él; que es sobrado honor
para un asesino infame.

Car. (Esta muger es atroz.)
Pues sois la parte contraria,
y hay guarda, y vigilo yo,
y el rey lo ordena, no hay riesgo...

San. ¡Andad...!

Car. A traerlos voy;
pero ved que al fin son prógimos.
Tened de ellos compasion.

ESCENA XIV.

DOÑA SANCHA.

¡Bien haya un hombre tan necio
que no advierte cuánto son
forzados en lengua amante
los acentos del rencor!

ESCENA XV.

OÑA SANCHA. D. PEDRO CARVAJAL. D. JUAN CARVAJAL.

(*D. Juan Carvajal se sienta retirado y medita.*)

. Car. ¡Qué veo! ¡Sancha! ¡Es posible...
an. Deteneos...
. Car. ¡Grato don
de los cielos! ¡Sancha mia!
Sancha se acerca á la puerta de las prisiones y mira.)
Bajad, don Pedro, la voz.
. Car. Nadie nos oye. ¿Qué objeto
te conduce á mi prision?
an. Ya el carcelero se aleja.—
¿Quién, Pedro, sino el amor
me tragera aqui?
. Car. (*Se abrazan.*) ¡Bien mio!
¿Es cierto ó soñando estoy?
¡Tú en mis brazos! Luz divina
disipa el lóbrego horror
de mi cárcel, y en tí veo
al angel de redencion.
an. ¡Ay Pedro!
. Car. ¡Qué! ¿Ya no queda
esperanza?
an. ¡Solo en Dios!
. Car. ¿Todos nos culpan? ¿No hay ya
justicia en la tierra?
an. ¡No!
Testigos para acusaros
compra el oro corruptor.
Si alguien osa defenderos,
segura es su perdicion.
¿Y cuando el juez es verdugo,
cómo aplacar su rigor?
. Car. Si el rey...
an. Postrada á sus pies
con elocuente afliccion

defendí vuestra inocencia...
y su pecho se apiadó.

P. Car. ¿Cómo pues...

San. ¡Mas qué piedad!

P. Car. ¡Sancha!

San. La muerte es mejor.

P. Car. ¡Qué escucho!

San. Pone en mis manos
tu suplicio ó tu perdon.

P. Car. ¿Y tu respuesta...

San. ¡Oh Dios mio!
Nunca fue tanto mi amor;
mas él te ofrece la vida...
¡y yo la muerte te doy!

P. Car. Tiemblo de oirte.

San. El secreto
de mi alma sorprendió,
y este amor que era tu gloria
tu mayor delito es hoy.

P. Car. ¡Desventurado de mí!
acaba. ¿Y tu labio osó...

San. ¡Pacto infame! No mi lengua;
dígatelo mi rubor.

P. Car. ¿Y no hay rayos en el cielo?

J. Car. (*Se levanta.*) No acuses, blasfemo, á Dios.

P. Car. ¡Triunfa ese monstruo execrable
que el negro abismo abortó,
triunfa, y la muerte ó la infamia
nos reserva su furor;
¿y no he de quejarme al cielo?
¡Ah! No hay en mi corazon
tanta virtud.

J. Car. Los arcanos
respeta del Criador.
¡Feliz quien se alza inocente
á la celeste region
y se sienta entre los ángeles
como Abel y como Job!
Muere sereno y no envidies
el triunfo del pecador.

¿Qué es una vida acosada
de remordimiento atroz?
Vuela y la aguarda en la tumba
eterna condenacion.

San. Piensa, mi bien, que muriendo
salvas tu fama y mi honor.

J. Car. ¿Ves? Débil muger alienta
al esforzado varon.

San. (¡Ah! ¡Yo serena me finjo
y muerta de pena estoy!)
No es tanta de nuestra estrella
la cruel persecucion,
pues abrazados podemos
darnos el último á Dios. (*Se abrazan.*)

P. Car. Sancha, esa dulce ternura
es quien me quita el valor
para morir. ¡Ser amado,
reinar en tu corazon,
nutrir risueña esperanza,
y verla agostada en flor!

San. ¡Ah! No morirás tú solo;
que yo de mármol no soy.
La tumba nos unirá
ya que los altares no.

P. Car. ¡Cuán cariñosa y cuán bella!
Mírame asi, dulce amor;
roba su presa al verdugo
¡y muera en tus brazos yo!

J. Car. (*Los separa, y queda entre los dos.*)
¡Apartad, desventurados!
No ofendais al Redentor.
Desterrad de vuestro pecho
toda humana sensacion;
¡que el final juicio se acerca
y el tiempo corre veloz!

P. Car. Mi amor es cándido, es puro,
que su virtud lo inspiró.
Pues para amarnos nacimos,
y somos libres, y voy
á morir, ¿quién mis halagos

culpará...

J. Car. La religion.
Apartaos, yo os lo ordeno;
yo, ministro del Señor.

P. Car. ¡Oh...! Tú me acuerdas un bien
que en mi horrible situacion
ya no esperaba. Señora,
vos me amais; yo os amo á vos...
Hé aqui mi mano. El que ahora
os la ofrece en la prision,
os la ofreciera lo mismo
cumpliendo lo que juró
si daros pudiera en arras
todo el imperio español.

San. Yo sé despreciar grandezas,
que me basta un corazon.
(*Tendiendo la mano.*)
Pobre preso, hé aqui la mia.
Con orgullo te la doy.

P. Car. (*A su hermano.*) ¡Sacerdote! Todo es templo
cuando se alza el alma á Dios.
El caballero se humilla.
Bendiga el comendador.
(*Pedro Carvajal y Sancha se arrodillan.*)

J. Car. Si Dios permite benigno
que de infame delacion
triunfe Pedro y libre vuelva
á gozar la luz del sol,
¿seréisle fiel, doña Sancha?

San. ¡Oh sí! Eternamente.

J. Car. ¿Y vos
de caballero y cristiano
cumplireis la obligacion?

P. Car. Siempre.

J. Car. En nombre del eterno,
justo, omnipotente Dios,
yo vuestros votos acojo.
Recibid mi bendicion.
Si aquel que con soplo leve
hizo polvo á Jericó

del tirano rey nos libra
y el juez prevaricador,
bendecidle luengos años
en casta y plácida union;
mas si una precaria vida
nos demanda el Salvador,
cumplamos su voluntad
como el padre de Jacob.
Y vosotros ofrecedle
con pía resignacion
la suspirada ventura
que os roba muerte precoz.
Mayor será vuestra dicha
en otra vida mejor.

ESCENA XVI.

LOS PRECEDENTES. EL CARCELERO.

(*Llega el carcelero sin ser visto por los demas interlocutores y, como dominado por el prestigio del acto que presencia, se arrodilla tambien. Don Juan Carvajal prosigue.*)

J. Car. De ese humano sacrificio
Dios os dará el galardon,
y en aquel glorioso eden
que á los justos reservó
flores de eternal aroma
brotarán para los dos.—
Alzad.
(*P. Carvajal y Sancha se levantan y se abrazan.*)
San. ¡Bien mio!
Car. (*Levantándose.*) ¡Qué escucho!
P. Car. ¡Esposa mia!
Car. ¡Traicion!
¡Engañarme asi... (*Separándolos.*) ¡Apartad!
P. Car. ¡Un momento!
San. ¡Por favor...
Car. No hay favor.

P. Car. ¡A Dios!
Car. Ya basta.
San. ¡A Dios!
Car. ¡Ea, á la prision!
J. Car. Ya obedecemos.— ¡No mas!
P. Car. ¡Amargo instante!
San. ¡Oh dolor!
Car. (*Medio enternecido.*)
¡Pobrecillos... — Acabemos.
(*Separándolos con violencia.*)
(*A los Carvajales.*) (*A Sancha.*)
Entrad presto. — Salid vos.

ACTO TERCERO.

El teatro representa una parte de la villa de Martos situada en anfiteatro sobre una alta colina. A la izquierda del actor habrá una quinta de arquitectura árabe con emparrado, naranjos y macetas de flores á la entrada. Sobre este edificio, que será de un solo cuerpo, habrá un mirador ó terrado morisco. En lo mas alto del cerro se elevará hácia la derecha un áspero y desnudo risco, en cuya cima habrá una meseta y sobre ella un castillo morisco con puerta que á su tiempo ha de abrirse. Habrá tambien una loma transitable entre la villa y la fortaleza.

ESCENA PRIMERA.

EL REY. CASTRO.

(*Aparece el rey voluptuosamente reclinado sobre un escaño de junco bajo el emparrado y entre las flores y frutales que adornan la entrada de la quinta. Castro en pie á su lado.*)

Rey. Deliciosa quinta es esta.
Los monarcas del oriente
saben serlo; que no hay gloria
como nadar en placeres.
Buen alarbe que plantaste
estos amenos vergeles,
si yaces en torno mio
bajo algun florido césped,
séate ligera mi planta;
que aunque austera me lo vede
mas estrecha religion,
yo tambien, nieto de reyes,
perdidas cuento las horas
que no hermosea el deleite.

Cas. Por cierto que vuestro hermano
en el cerco de Alcaudete,
entre cascos y ballestas,
no tendrá tan buen albergue.

Rey. La esperanza de vencer
le consolará. Es valiente.
Yo tambien de tal blasono;
mas acaudille á mis huestes
en buen hora; que es locura
arrostrar soles y nieves
por ganar, Castro, una villa
el que tantas villas tiene.
Me hallo bien entre las rosas
y no envidio sus laureles.

Cas. Solo faltaba, señor,
á vuestra dicha que fuese
menos vana y desdeñosa
doña Sancha.

Rey. Está rebelde,
mas no pierdo la esperanza;
que el tiempo todo lo vence.

Cas. Olvidadla. Mil bellezas
ansiarán lo que ella pierde;
que los reyes son contados
y sin cuento las mugeres.

Rey. Nacen todas caprichosas,
mas Sancha á todas escede.
¡Desprecia al rey de Castilla
por un condenado á muerte!
Confieso que al declararlo
su boca, como un demente
me enfurecí; mas la calma
otra vez al seno vuelve;
que si de un placer me priva,
otro mas dulce me ofrece:
la venganza.

Cas. Aun no ha vencido.
Fiad en su sexo débil.
Si ama á Carvajal, acaso
cuando el momento se acerque

del suplicio...

Rey. No está lejos.
¿Pero qué hace que no viene
mi caro tio?

Cas. Sin duda
temeroso de la plebe
dictando está precauciones...

Rey. ¿Qué concepto te merece
mi tio?

Cas. Señor...

Rey. ¿Te turbas?
Hablar sin recelo puedes.

Cas. Pues le dais vuestra confianza,
digno de ella me parece.

Rey. ¡Lindamente! ¿Y qué dirias
si de mi gracia cayese?

Cas. Señor...

Rey. ¡Señor... Yo no gusto
de aduladores: ¿entiendes?
¡Que nunca se libre un rey
de esa maldecida peste!
Si te precias de sincero,
di que es don Juan un aleve,
un traidor, un ambicioso;
di que España le aborrece
como le aborrezco yo;
di que me afrenta y me vende.

Cas. (¿Hoy la toma con don Juan?
Seguiremos la corriente.)
Pues quereis, señor, que os diga
la verdad, mucho se duelen
vuestros súbditos leales
de que las riendas se entreguen
del estado á un hombre odioso,
indigno de su progenie
escelsa, y cuya maldad
ya es proverbio entre las gentes.

Rey. Es un perverso.

Cas. Un hipócrita.

Rey. Escrita lleva en la frente

la perfidia y la bajeza.

Cas. Rastrero y vil con el fuerte,
tirano con el humilde,
y si la fama no miente,—
(Perdone el señor don Juan)—
tiene sus puntas de herege.

Rey. Yo mi privanza le dí
mancebo inexperto y débil.
Sus lisonjas me engañaron,
mas no tardé en conocerle.
Si aun sufro y el pie no pongo
sobre su cuello insolente,
temor del poder inmenso
que ha usurpado me detiene;
que ese infame, aunque rubor
el confesarlo me cueste,
mas que yo manda en Castilla.
Mas dia vendrá en que truene
mi reprimido furor
y él caiga y Castilla tiemble.

Cas. (Si asi pierde su privanza,
¡no sea yo quien la herede!)
(*Suena un atabal.*)

Rey. ¿Qué atabal...

Cas. El pregonero,
que recorre los cuarteles
anunciando la sentencia...

Rey. Asi será mas solemne.

El pregonero. (*Gritando dentro.*)

El rey, y en su real nombre el su merino mayor: visto el juicio formado contra los hermanos don Juan y don Pedro Carvajal, acusados y convictos del crimen de alevosía y traicion y homicidio violento, los condena á ser arrojados por mano del verdugo de lo alto de la peña de esta villa de Martos para escarmiento de traidores.

(*Suena otra vez el atabal.*)

Rey. ¿Y cómo el terrible fallo
oyeron los delincuentes?

Cas. Con noble serenidad.

Rey. Sus almas son de buen temple;
y me huelgo de saber
que como soldados mueren.

(*Corónanse de soldados las almenas del castillo. Un oficial distribuye otros por la loma que conduce de la villa á la peña. Otro coloca tambien centinelas en varios puntos para tener en respeto al pueblo, que saliendo de la villa va ocupando el cerro.*)

ESCENA II.

EL REY. CASTRO. SOLDADOS. PUEBLO.

Cas. Ya los arqueros asoman
por las almenas del fuerte.
Rey. Y el populacho curioso
por la colina se tiende.
Cas. ¡Que siempre atraigan al vulgo
espectáculos crueles!
Miradlos. Con menos ansia
asistieran á un banquete.
Rey. ¡Singular pasion! Y acaso
á los reos compadecen,
y si librarlos pudieran...
Cas. No haya miedo que lo intenten,
que está el cerro bien guardado
y hay cuatrocientos ginetes
entre la plaza y la vega.

(*Sordo rumor y continuo movimiento de la muchedumbre de ambos sexos y de todas edades que pugna por coger puesto. Los soldados los desvian con aspereza y procuran imponer silencio.*)

Rey. Como soy que me divierte
aquel confuso bullicio.
Cas. Cubierto con esa verde
espesura nadie os ve... (*Siguen hablado ap.*)
Una muger. ¡Ave María! No apriete.
Un hombre. Haga paso.
Otro. ¡Mari-Nuño!
Por aqui.

Otro. ¡Niños de leche
á estas funciones! ¿No ve
que es facil que la atropellen?
Muger criando. Lo traigo para que aprenda.
El hombre. ¡Si apenas tiene seis meses!
Un soldado. (*A otro grupo.*)
¡Eh! Poca bulla. Ya he dicho
que se callen y se asienten.
Un niño. Madre, ¿dónde está la horca?
Una muger. No hay horca.
El niño. ¿Pues cómo mueren?
La muger. ¡Despeñados!
Una jóven. ¡Vírgen madre!
Otra muger. ¡Qué horror!
Un hombre. Y son inocentes.
Un soldado. (*Amenazando.*)
¿Qué ha dicho?
El hombre. (*Temblando.*) Yo nada... nada...
Otro soldado. ¡Silencio! Nadie resuelle.

(*Las amenazas de los soldados aterran á la multitud, y aunque siguen los murmullos con muestras de general descontento, ya nadie osa alzar la voz. Quién manifiesta oir á otro con curiosidad é interes; otros alzan las manos al cielo, ó con otras demostraciones mudas hacen ver la compasion que les inspiran los sentenciados. Algunas madres y algunos ancianos se ponen el dedo en la boca como para contener á la juventud imprudente; y para completar este cuadro, cuya variada animacion, mas ó menos perceptible, no ha de cesar, en algun grupo se come y se bebe, y alguna amante pareja parece aprovecharse de la confusion para solazarse en tierno coloquio*)

Cas. Aqui se acerca don Juan.
Rey. Ya me tenia impaciente.

ESCENA III.

LOS PRECEDENTES. DON JUAN. CASTAÑEDA. LEIVA.

(*Don Juan, Castañeda y Leiva vienen por la parte de la villa.*)

Rey. ¿Llegó la hora? ¿Es negocio
tan grave...
D. Juan. Señor, faltaba
al freile de Calatrava
degradar del sacerdocio.
Rey. Si el prelado resistia...
D. Juan. No; que os ha servido bien
el obispo de Jaen.
Rey. ¡Le degrada don García!
D. Juan. Tenéisle á vuestra obediencia.
Rey. Gran pena os habrá costado
el conseguir del prelado
ese acto de complacencia;
que no sin cuenta y razon
á la corona real
su báculo pastoral
rinde mitrado varon.
D. Juan. No es mucho que lo consienta
y á vuestro querer se dome,
pues Calatrava le come
los dos tercios de su renta.

(*Suena otra vez el atabal, y dentro en ángulo distinto se repite el pregon: al oirlo se aumenta el murmullo popular, pero la tropa lo reprime.*)

Rey. Ese pueblo es mala grey.
Oye el pregon con tal cara
que de la peña arrojara
al pregonero... y al rey.
D. Juan. Señor, vuestra autoridad...
Rey. No os hagais, tio, de nuevas.
Ya sabeis que tengo pruebas
de su buena voluntad.

Siento que el rostro me tuerza;
¿mas qué me puede pedir
si yo le dejo elegir
entre el amor y la fuerza?
Doble la fé su rodilla
ó dóblela el torpe miedo,
¿qué importa? Contento quedo.
Todo es reinar en Castilla.
Mas ya el suplicio se apresta,
y pues no acosa el calor,
venid; desde el mirador
gozaremos de la fiesta.

Lei. Podrá achacar esa accion
el mundo á cruel deseo.
¡Ver un rey la cara al reo
sin concederle el perdon...!

Rey. ¿Qué os importa el juicio á vos
que el mundo forme de mí?

Lei. Señor, mi celo... Creí...

Rey. ¡Eh! Callad, ó vive Dios...

Lei. Si os agravia mi consejo...

Rey. Es consejo impertinente,
Leiva, y lo sufro indulgente
porque sois un pobre viejo.
Idos si os han de mover
los traidores á piedad,
y por sus almas rezad,
que bien lo habrán menester.
Yo, que privarme no quiero
de escena tan singular,
asi el nombre he de ganar
de monarca justiciero.

ESCENA IV.

SOLDADOS. PUEBLO. LEIVA.

Lei. ¡Justicia, cuál se mancilla
tu santo nombre en la lengua
del fiero tirano! ¡Oh mengua!
¡Desventurada Castilla!

ESCENA V.

SOLDADOS. PUEBLO *en la colina.* EL REY. DON JUAN. CASTRO. CASTAÑEDA *en el mirador.*

Los soldados. ¡Viva el rey! — ¡Viva Fernando!
(*Dos ó tres veces inclina el rey levemente la cabeza. El pueblo murmura.*)
D. Juan. Ved, señor, cuál se alborozan
al veros...
Rey. Sí; los soldados.
Un soldado. ¡Viva el rey!
Otro soldado. (*A un hombre.*)
Fuera esa gorra.
¡Viva el rey! ¿No grita?
El hombre. (*Con voz apagada.*)
¡Viva...
(¡Mala hora de Dios le coja!)
Sancha. (*Dentro.*)
¡Dejadme! Yo le he de hablar.
¡Justicia!
Un soldado. ¡Tened, señora!

ESCENA VI.

LOS PRECEDENTES. DOÑA SANCHA.

(*Llega con el rostro pálido, el cabello descompuesto y gritando con desesperacion: quiere penetrar en la quinta y los soldados se lo impiden.*)
San. Es una maldad horrible
que la venganza provoca
del cielo. ¡Son inocentes!
(*Nueva agitacion del pueblo reprimida por los soldados.*)
Rey. ¡Qué voz! ¡Doña Sancha ahora...
San. ¡Crueles! Dejad que el rey
me vea; dejad que oiga
la verdad...

D. Juan. Este impensado
accidente...
Rey. Mas hermosa
la hace el despecho á mis ojos.—
Pero si el pueblo alborota...
San. ¡Alli está! ¡Señor, señor!
Si en algo estimais la gloria,
si al grito de la justicia
vuestra alma de rey no es sorda,
derogad esa sentencia
atroz, fiera, escandalosa.
¡Son inocentes!
Soldados. ¡Atras!
(*A los grupos del pueblo que se mueven con marcado interes hácia donde se halla Sancha.*)
D. Juan. (*Al pueblo.*)
El dolor que la acongoja,
amigos, turba su mente.
Era la hermana amorosa
de Benavides. La misma
que asesinado le llora,
por sus infames verdugos
demente ¡oh dolor! aboga.
Compadeced su delirio.
(*El pueblo da muestras de compasion.*)
San. Miente esa lengua traidora.
No deliro: el rey lo sabe.
Yo lo juro por mi honra,
por mi vida, por mi alma.
Son inocentes. Sus obras
mas que mi voz los defienden.
Otros merecen la nota
de asesinos: ellos no.
Rey. Ea, prended á esa loca,
y conducidla á un encierro
donde en segura custodia...
(*Los soldados vacilan.*)
Obedeced.
(*Varios soldados rodean á Sancha en actitud de hacerla retirar.*)

San. La verdad
ha de sonar en mi boca
mientras respire.
Rey. ¡Soldados!
Un hombre. (*A otro que va á embestir á los soldados.*)
¡Quieto, que la guardia doblan!
(*Acude en efecto mas fuerza armada.*)
Rey. ¡Llevadla! ¡Pese á mi saña...
San. ¡Apartad... ¡Ah, que me ahoga
el dolor... Matadme, impíos,
si su noble sangre es poca
para saciar á ese monstruo.
Madres, hermanas, esposas,
rogad, maldecid... ¡Dios mio!
¿Y es posible que aun no rompas,
pueblo oprimido, la férrea
cadena vil que te agobia?
¡Cobardes!

(*Al son de atabales y trompetas aparecen por la loma y se dirigen al castillo el juez, alguaciles, soldados y el verdugo.*)

¡Ay! ¡El verdugo!
Yo... muero.
(*Cae desmayada entre los soldados y se la llevan.*)
Un oficial. Llevadla ahora.

ESCENA VII.

EL REY. DON JUAN. CASTRO. CASTAÑEDA. EL JUEZ. ALGUACILES. EL VERDUGO. ATABALEROS. SOLDADOS. PUEBLO.

Rey. ¿Habrá muerto...
Cas. No. Un desmayo...
Rey. Id, Castañeda; volad.
Que velen por su salud.
Es bella y no es Carvajal.

(*El merino, alguaciles &c. llegan á la puerta del castillo; ábrese esta, sale el alcaide con los reos, que visten simples túnicas sin ningun distintivo; los*

entrega al juez y vuélvese al castillo quedando otra vez cerrada la puerta. Castañeda baja del mirador, atraviesa el teatro y desaparece en la direccion que llevó doña Sancha. El rey sigue hablando con Castro y el infante. Todos fijan la vista en la peña, el pueblo da vivas señales de curiosidad y compasion; los soldados vigilan con mas atencion y preparan sus armas. El sol empieza á nublarse y óyese algun trueno lejano.)

ESCENA VIII.

LOS PRECEDENTES, *menos* CASTAÑEDA.

Un hombre. ¡Alli estan!
Un niño. ¡Alli!
Una muger. ¡Qué lástima!
Un hombre. Aquel es Pedro, aquel Juan.
Otro. Ya le han quitado las órdenes.
Una muger. ¡Sacrilegio!
Otra. ¡Iniquidad!
Un soldado. ¡Silencio!
Un hombre. ¡Y era tan bueno!
Una muger. ¡Y don Pedro tan galan!
Una jóven. ¡Qué pena! ¡Morir asi
y en lo mejor de su edad!
Otro soldado. Punto en boca. Vea y calle
quien no los quiera imitar.
P. Car. (*Abatido.*) ¿Con que ya llegó el momento?
¿Sancha mia, dónde estás?
¿Quién dijera que en mis bodas
fuera esta peña el altar,
y mis preseas de novio
este infamado gaban,
y áspero derrumbadero
mi tálamo conyugal!
J. Car. Mostremos, hermano mio,
la noble serenidad
de cristianos y de nobles
en el término fatal,
y honrará nuestra memoria

la justa posteridad;
que solo al malvado infaman
la cuchilla y el dogal.

P. Car. No siento por mí la muerte.
Por Sancha... ¡Ay Dios! ¿Qué será
de la infeliz? ¡Me ama tanto...!
¡Y llora en triste horfandad;
y un tirano...

J. Car. Su virtud
los cielos ampararán.
Alli lauro inmarcesible
guardado á los tres está.
Eleva el alma al empíreo,
y sobre ese lodazal
de miserias y de crímenes
no tiendas la vista mas.
No se diga, Pedro mio,
que espanto ahora nos da
la muerte que en cien batallas
vimos con serena faz.
¿Qué es el dolor de un instante
si se llega á comparar
con la celeste ventura
de toda una eternidad?

P. Car. ¡Oh! Tú confortas mi espíritu.
Tu voz es voz paternal,
¡voz de Dios! Te imitaré.
Digno de tí me verás
hasta el postrimer instante.

Rey. ¿Aun no da el juez la señal? (*A don Juan.*)
¿A qué aguarda...

El Merino. Caballeros,
la hora pasó... Acabad.
Cumplid vos vuestro deber. (*Al verdugo.*)

P. Car. No llegeis. Un Carvajal
no ha menester vuestro auxilio
para morir. — Apartad.

J. Car. ¡Pedro! Esa vida no es tuya.
Tu valor es criminal.
Dios no te manda matarte,

sino dejarte matar.
Buen hombre, haced vuestro oficio.
¿Qué importa un ultrage mas?
¡Asi Dios lo ha decretado!
Cúmplase su voluntad.

P. Car. ¡Dame el abrazo postrero!

J. Car. ¡A Dios! En la eterna paz
tornaremos á abrazarnos.

(*Las nubes se condensan por instantes, los truenos ya muy cercanos se multiplican, parte del pueblo se va retirando á la villa huyendo de la tormenta que amenaza.*)

D. Juan. Horrorosa tempestad
nos amaga. Huid...

Rey. (*Turbado.*) No puedo.
¡La mano de Satanás
me clava aqui!

Una muger. ¡Dios piadoso!

Un hombre. Huyamos del temporal.

(*Al desprenderse P. Carvajal de los brazos de su hermano fija la vista en el mirador, y esclama:*)

P. Car. ¡Qué veo! ¡El tirano alli!
¡Oh colmo de atrocidad!
¿Aun quieres en nuestra sangre (*Gritando.*)
los ojos apacentar?
Verdugo de la inocencia,
nuestra sangre caerá
gota á gota sobre tí.
El sol se niega á alumbrar
tu fiereza, y truena horrible
la cólera celestial.

Voces del pueblo. ¡Perdon! ¡Perdon!

Rey. (*Esforzándose á ocultar su terror.*)
No perdono.

(*El teatro queda enteramente oscuro; solo algun relámpago deja ver los objetos por intervalos: arrecia la lluvia; pocos del pueblo permanecen en la escena; los demas huyen consternados; el rey queda solo en el mirador haciendo vanos esfuerzos para retirarse.*)

ESCENA IX.

EL REY. DON JUAN CARVAJAL. DON PEDRO CARVAJAL. EL JUEZ. EL VERDUGO. SOLDADOS. PUEBLO.

J. Car. Yo tengo de tí piedad,
y te perdono, infeliz;
mas mi perdon ¿qué valdrá?
¡Escucha y oidme todos!
Mi labio pronto á espirar
mueve inspiracion celeste.
Pues tu inaudita crueldad
sin oir nuestra defensa
ni la acusacion probar
nos condena, yo te cito
al divino tribunal:
alli donde no hay quien ponga
mordazas á la verdad,
ni son razones las lanzas
cuando falla un juez venal.
Treinta dias es tu plazo.
Treinta dias vivirás.
Cuéntalos bien: no los pierdas;
que irán y no volverán.
¡Cuéntalos bien! — Vos ahora (*Al verdugo.*)
la sentencia ejecutad.

(*Los Carvajales se dan las manos vueltos hácia el bastidor de la derecha, y en el momento de ser precipitados por el verdugo óyese un trueno espantoso, y un grito universal; el rey cae en tierra sin sentido, y baja el telon.*)

ACTO CUARTO.

Arboleda en las inmediaciones de Jaen, que termina en una quinta, cuya fachada y puerta principal se ven en el foro. Habrá algunos bancos de césped.

ESCENA PRIMERA.

EL REY. DON JUAN. EL MÉDICO. CASTRO. CASTAÑEDA. CABALLEROS.

(*El rey, pálido, doliente, melancólico, pasea lentamente sostenido en los brazos de Castro y el médico. Don Juan y los demas caballeros le siguen.*)

Rey. Mas despacio, mas despacio.
Hoy apenas tengo aliento
para moverme.
Castañ. (*Aparte á don Juan.*)
Hoy está
de remate. Aquel aspecto
es mortal. Creo que pronto
vacará en Castilla un cetro.
Preparaos....
D. Juan. ¡Oh, si fuera
aquel pronóstico cierto!
Pero es quimera. Jamas
he creido yo en agüeros
ni profecías.
Cas. No obstante,
desde el trágico suceso
de Martos, un solo dia
de salud y de sosiego

no ha lucido para el rey,
y su mal es mas acerbo
cuanto mas se acerca el fin
del terrible emplazamiento.

Rey. ¡Ah... No puedo mas...

Méd. Sentaos.
Basta por hoy de paseo.

(*Ayudado por el médico y Castro se sienta el rey en un banco.*)

Rey. ¿Tan escasa es vuestra ciencia,
doctor, que no hallais remedio
para esta fiebre tenaz
que me consume?

Méd. No advierto
síntomas graves aun.
Al contrario; va en descenso
la calentura. Los aires
de Jaen, á lo que observo,
os mejoran.

Rey. Bien hicísteis
en sacarme de aquel pueblo
de maldicion. ¿Pero adónde,
adónde iré que el siniestro
fantasma de aquella peña
no me aterre?

D. Juan. Esos recuerdos
acrecientan vuestro mal.
Lanzadlos del pensamiento.

Rey. ¿Esperais curarme pronto?

Méd. Si no haceis ningun esceso
y procurais desechar
esos terrores funestos,
en breve, mediante Dios,
que os restablezcais espero.

Rey. ¿Cuándo?

Méd. Señor, no es posible...

Rey. ¿Cuándo?

Méd. Eso, lo sabe el cielo.

Rey. ¿Y tú no?

Méd. No llega á tanto

mi ciencia.

Rey. ¿Pues qué es un médico?
¿De qué aprovecha si ignora
lo que no sabe el enfermo?

Méd. La práctica y el estudio
no siempre son del acierto
prendas seguras, que todo
al error está sujeto
en el mundo. Conocida
la enfermedad...

Rey. ¡Por San Pedro...
¿Necesito yo un doctor
para saber que padezco?

Cas. No os inquieteis.

Méd. Dadme pues
licencia, si aqui mi celo
es inútil.

Rey. Esperad.
Teneis entrañas de perro.
¿Quereis dejarme morir?

Méd. Si no domais ese genio,
vos mismo os dareis la muerte.

Rey. ¡Veintisiete años no cuento
todavía y verme asi!
¡Y envidiar al mas abyecto
de mis vasallos, yo rey,
yo cuyo poder supremo
del mar cántabro se estiende
hasta el gaditano estrecho!
¡Yo para el placer nacido,
yo á quien nadie pone freno,
ni lanzar puedo un venablo
contra el javalí soberbio,
ni sobre dócil bridon
señorearme caballero,
ni alegrarme en los festines,
ni triunfar en los torneos,
ni en voluptuosos delirios
el trono olvidar y el tiempo!
Si fueras tú quien yo soy

y viéraste cual me veo,
tú te desesperarias
como yo me desespero.

Méd. No hay medicina en el mundo
contra ese fatal despecho
si la razon no le cura.

Rey. La razon... Bien; te obedezco,
pues mandar al alma quieres
sobre atormentar el cuerpo.

Méd. Yo, señor...

Rey. ¡Y á los monarcas
llama tiranos el pueblo!
Nunca fueron tan tiranos
los reyes como los médicos.
¿Qué me ordenas?

Méd. Por ahora
nada, pues tranquilo os veo,
y el pulso es menos frecuente; (*Pulsándole.*)
y pues no es grata á los siervos
la presencia del tirano,
aqui en libertad os dejo;
mas cuando decline el sol
retiraos, yo os lo ruego;
que en las noches de setiembre
es peligroso el sereno.

ESCENA II.

EL REY. DON JUAN. CASTRO. CASTAÑEDA. CABALLEROS.

Cas. De la boca del doctor
al fin ya salió un precepto
tolerable.

Castañ. Es un inepto.

Cas. Estremado es su rigor.

Castañ. Si él os ha de dar auxilio,
no espereis...

Cas. ¿Cómo podría
curaros de hipocondría
si es mas serio que un concilio?

Castañ. Su sistema os empeora

cada dia.

Cas. Y, vamos claros,
acaso para mataros
le pague mano traidora.

Rey. Hoy lunes... ¿Cuántos del mes? (*Cabilando.*)

Cas. ¡Eh, señor...

Rey. ¿Cuántos, don Juan?

D. Juan. Cuatro.

Rey. ¿Cuatro dias van?
¡Ya solo me quedan tres!
¡El jueves! ¡Terrible jueves...

D. Juan. Desechad...

Rey. ¡Horas amargas!
¡Para el tormento tan largas!
¡Para la vida tan breves!
Ya la voz de Dios retumba;
ya en mí descarga su brazo;
ya me acuerda el negro plazo
Carvajal sobre la tumba.
¡Ni esperanza, ni perdon!
¡Ni el empíreo, ni el infierno
borrarán del libro eterno
mi dia de maldicion!

Cas. ¿Qué decis? Volved en vos.

Castañ. ¿Dais crédito...

Cas. ¡Pesia tal...
¡Intérprete un Carvajal
de la voluntad de Dios!

D. Juan. Si cruel fue la sentencia
horrible la culpa fue.

Rey. Yo su crimen no probé...

D. Juan. Mejor que ellos su inocencia.

Castañ. ¡Qué austeros anacoretas
para obrar tal maravilla!

Cas. Ya pasó para Castilla
el tiempo de los profetas.

Rey. Pienso que teneis razon.
Como ha dias que no duermo,
delirio, aprension de enfermo...

Castañ. ¿Pues quién lo duda? Aprension.

D. Juan. (*Aparte á Castañeda.*)
¿Y á qué fin curarle de ella?
Castañ. (*Aparte á don Juan.*)
¡Eh! Si Dios contó sus dias,
ni tristezas ni alegrías
desmentir podrán su estrella.
Rey. Si yo ahora os excomulgo,
¿qué servirá mi anatema?
Cas. Aquello fue estratagema
para sublevar al vulgo.
Rey. ¡Qué flaqueza! Sí; me rio
de esas necias predicciones.
Si valieran maldiciones,
¿qué fuera ya de mi tio?
(*Todos rien menos don Juan.*)
D. Juan. Recobrad, aunque á mi costa,
la alegría y la quietud.
Cas. Reid. La risa es salud.
Castañ. Os curareis por la posta.
Cas. Y antes que el vital estambre
os corte, alejad de aqui
á ese doctor valadí
que os está matando de hambre.
Rey. La fiebre...
Castañ. (*Tomándole el pulso.*) Dadme... No hay fiebre.
Rey. ¿Cierto?
Castañ. Al que de esa manera
os engaña yo le diera
de comer en un pesebre.
¿Hay apetito?
Rey. Sí; ya...
presumo...
Castañ. ¡Sea en hora buena!
Pues esta noche, gran cena.
El infante pagará.
D. Juan. Mi mayor gozo sería...
Mirad... (*Aparte con Castañeda.*)
Castañ. Os saldrá barata
si, antes que el terror, le mata
una buena apoplegía.

Rey. Acepto; que sin placer
no me quiero consumir.
No comer por no morir
es morir de no comer.
Afuera el vano terror.
Si el plazo se cumple, es justo
que yo me muera á mi gusto
y no á gusto del doctor.

Castañ. Ya estais mejor; ya se ensancha
ese corazon.

Cas. Y luego...
si hay damas...

Rey. ¡Oh si á mi ruego
se rindiera doña Sancha!
No me asustarian plazos
si tanta fuera mi suerte.
Venga en buen hora la muerte
como yo muera en sus brazos.

Cas. Vos la teneis en prision,
y oprimir y amenazar
es mal medio de ganar
un altivo corazon.
Fingid que os duelen sus penas,
y cuando libre se juzgue
la lisonja la sojuzgue
y dore amor sus cadenas.

Rey. ¡Rogar yo sin esperanza
cuando el orgullo la ciega...

Cas. Con el silencio se ruega;
con la paciencia se alcanza.

Rey. Hazla venir al instante.
Esa muger es mi signo.

Cas. Sed primero rey benigno
y despues rendido amante.

ESCENA III.

LOS PRECEDENTES, *menos* CASTRO.

Castañ. Apenas rompeis el yugo

de ese médico maldito
al rostro vuelve el color,
cobran los ojos su brillo.

Rey. Acertado fue el consejo.
El cuerpo siente mas brio
y pensamientos mas gratos
en el corazon abrigo.

ESCENA IV.

LOS MISMOS. LEIVA.

Lei. ¡Albricias, señor!

Rey. ¿Qué nueva...

Lei. Alcaudete se ha rendido.

Rey. ¿Es cierto?

Castañ. ¡Gloria á Castilla!

Lei. Cansados del largo sitio
ayer dieron el asalto
vuestros guerreros invictos.
Los que osaron defenderse
pasados fueron al filo
de la espada triunfadora:
los demas gimen cautivos.

Rey. ¡Feliz jornada! ¿Y mi hermano?
¿Cómo no hablais del caudillo?

Lei. El infante mi señor,
dejando leal presidio
en el fuerte conquistado,
veloz se ha puesto en camino
con su ejército animoso.
Yo solo le he precedido
corto espacio...

Castañ. ¿No lo veis?
Todos son ya regocijos.

D. Juan. (No para mí, que pudiera
correr ahora peligro
mi privanza.)

Rey. (*Se levanta y don Juan y Castañeda acuden á sostenerle.*)

No. Dejadme.
Ya veis que la planta afirmo
sin que me ayudeis. En tanto
que otros con capa de amigos
quizá contra mí conspiran,
mi fiel hermano...

(*Sale Sancha de la quinta, y se dirige lentamente adonde está el rey.*)

¡Qué miro!
¡Es Sancha! Dejadme solo.

D. Juan. Señor...

Rey. ¡Qué molestia! Idos.

ESCENA V.

EL REY. DOÑA SANCHA.

Rey. ¡Sois vos, doña Sancha! Os veo
y mi ventura no creo;
que es esceso de indulgencia
honrar con vuestra presencia
á quien se confiesa reo.
Si es vuestro objeto, bien mio,
quejaros de mi rigor,
de amor fue mi desvarío,
y pues sabeis qué es amor
que me perdoneis confio.
Yo os vuelvo sin condicion
la perdida libertad.
Solo os pido en galardon
que mireis mi ceguedad
con ojos de compasion.

San. Sí; no hay duda; estais muy ciego,
pues en torpe inútil fuego
el alma os dejais arder,
y á Dios no elevais el ruego
que desprecia una muger.
Contra firme voluntad
que la cárcel no amedrenta
¿qué vale falsa piedad?

Prefiero vuestra crueldad,
que ella al menos no me afrenta.
Cuando de prision salia
juzgué que nunca os vería,
y aunque sobrado insolente
ya no creí que esa frente
osara alzarse á la mia.
Libertad es don de Dios;
mas ni eso quiero de vos;
que el mas negro calabozo
sitio es para mí de gozo
si nos separa á los dos.

Rey. ¿Eso merece la fé
del que á tus pies rinde un trono?
Es cierto que te agravié;
¿mas será, Sancha, tu encono
mayor que mi culpa fue?
Baste á expiar mi delirio
este horroroso martirio
que me consume letal,
como el recio vendabal
seca las hojas del lirio.
Sombra no soy del que fuí;
doliente y lánguido muero.
¡Oh! Ten lástima de mí,
que sola la vida quiero
para consagrarla á tí.

San. Sí; la imagen de la muerte
veo en tu rostro, y mi suerte
ya no puedo maldecir;
que si amargura es el verte,
consuelo es verte sufrir.
¡Y sordo al remordimiento
fundas en mí tu esperanza!
¡En mí, que soy instrumento
de la divina venganza,
y me gozo en tu tormento!

Rey. ¿Qué has dicho? ¡Tanta ojeriza...
Libradme, Dios sempiterno,
de esa muger que me hechiza.

Ese mirar me horroriza;
esa risa es del infierno.
¿Quién te trajo á mi presencia?
Tú con venenoso jugo
me diste mortal dolencia...

San. El delito es tu verdugo,
tu veneno es la conciencia.

Rey. Mas aun puedo tu traicion
castigar...

San. Arma tu mano;
traspásame el corazon.
La muerte es el solo don
que acepto yo de un tirano.

Rey. (*Saca un puñal.*) Muere, muere, desdichada...
¡Oh cielo! ¿Qué mano helada...
¡Aparta! ¡Suelta el puñal...
Una sombra ensangrentada...
¡La sombra de Carvajal!!!
¡Oh! ¡Piedad! ¡Piedad! Yo muero.
(*Cae aterrado en un banco.*)

ESCENA VI.

LOS PRECEDENTES. DON JUAN. CASTRO. CASTAÑEDA.

(*Todos acuden corriendo á socorrer al rey.*)

D. Juan. ¡Señor...

Castañ. Doña Sancha aqui...

Cas. ¡Y en vuestra mano un acero!

D. Juan. ¿Qué intentó...

Rey. ¡Fantasma fiero,
huye...! Apartadle de mí!

Cas. Débil la imaginacion
os finge horrible vision.
Solo veo á una muger.
¿Qué podeis de ella temer?
Recobrad vuestra razon.

Castañ. Calla y os mira altanera,
y el corazon rencoroso

descubre su faz severa.

D. Juan. Si importa á vuestro reposo
muera doña Sancha.

Castañ. Muera.

Rey. ¡No mas sangre! ¡Antes mi muerte!
¡No mas!

San. Infante de España,
pruebe una muger tu saña.
Hiérame ese brazo fuerte...,
que es digna de tí la hazaña.

Rey. ¡Ay del que osare ofendella!
Su cabeza haré caer.
Libre sea esa muger;
mas lleve lejos su huella
donde no la torne á ver.

San. Triunfo será para mí
que el terror te inspire asi.
Si es piedad, no la agradezco,
porque la vida aborrezco
como te aborrezco á tí.
Ni la estampa de mi pie
quieres ver... mas ¡ay dolor!
¿adónde le llevaré
si me privó tu furor
de cuanto en el mundo amé?
Triste, errante, peregrina...
(*Mirando al bastidor de su izquierda.*)
Mas un templo veo alli
sobre fragosa colina.
El sea mi asilo. A tí
me acojo, bondad divina.

ESCENA VII.

DICHOS, *menos* DOÑA SANCHA.

Rey. ¡Oh cobardía! ¡Oh flaqueza!
Vida de afan y de angustias,
¿por qué te amo todavía?
¿Por qué me espanta la tumba?

Castañ. ¿Otra vez la negra imagen

de la muerte os atribula?
Vuestro mayor enemigo
sois vos, señor.

Cas. Mientras sufra
débil y postrado el cuerpo,
que el alma gima y sucumba
no es maravilla. La dieta
vuestro cerebro perturba.
Comed, bebed, alegraos;
que asi al diablo se conjura.—
Mirad: vuestro hermano llega,
y su venida os anuncia
mas felices horas...

ESCENA VIII.

LOS PRECEDENTES. DON PEDRO. LEIVA. DON MENDO. OFICIALES *del séquito de don Pedro.*

Rey. (*Levantándose.*) ¡Pedro!

D. Ped. (*Va á arrodillarse y el rey le abraza.*)
Señor, vuestra planta augusta...

Rey. ¿Qué haces? No. Ven á mis brazos.

D. Ped. ¡Hermano mio!

Rey. ¡Oh ventura!
¡Cuánto tu vista anhelaba!
Ella mis penas endulza
y mi pecho fortalece.

D. Ped. No esperaba mi ternura
en tal estado encontrarte.

Rey. Postró mi salud robusta
no sé si obstinada fiebre
ó terror fatal que nunca
debió triunfar de mi esfuerzo;
mas tu presencia me cura
de fiebres y de aprensiones,
¡oh hermano, oh firme columna
de mi imperio!

D. Ped. En esa dicha
toda mi ambicion se funda.

Vos, tio, ¿no me abrazais?

D. Juan. (*Abrazándole tibiamente.*)
Mi afecto se congratula...
(Fuerza es fingir.)

D. Ped. (*Al rey.*) Presos quedan
en el castillo de Andujar
los freiles de Calatrava
que temerarios acusan
á su rey...

Rey. No me recuerdes
aquel dia de amargura...

D. Ped. Yo, soldado, no examino
si fue justa ó no fue justa
la sentencia. Vos firmásteis,
y vuestra sea la culpa
ó la gloria. El labio mio
ni os aplaude, ni os acusa.

Rey. Basta.— ¿Tu hueste es leal? (*A media voz.*)

(*Don Juan habla aparte con Castañeda, Castro y otros caballeros. Leiva forma corro con los del séquito de don Pedro.*)

D. Ped. Con mi obediencia y la suya
podeis contar.

Rey. Está bien.

D. Ped. Si hay algun traidor...

Rey. Sí.—Escucha.

(*Siguen hablando en voz baja el rey y don Pedro.*)

D. Juan. ¿Qué os parece, ricos-hombres?
Porque ha vencido á una turba
de cobardes sarracenos
ya don Pedro no os saluda,
y con su altivo ademan
dijérase que os insulta.

Cas. En los fraternos halagos
con preferencia se ocupa;
y si el triunfo le envanece
su mocedad le disculpa.

Castañ. Mas los nobles que desprecia,
no en una lid, sino en muchas,
ya habian ganado palmas

cuando él lloraba en la cuna.

D. Juan. Habla á Fernando en secreto,
tal vez su labio os calumnia,
y vuestros cargos y honores
quiere dar á sus hechuras.
Tal vez...

Rey. Valientes guerreros,
reposad, y á nuevas luchas
preparad los fuertes brazos
que mi dosel aseguran.

(*Los de la comitiva de don Pedro saludan y parten por la derecha.*)

A Dios, caro hermano.
(*A don Pedro apretándole la mano.*)

D. Ped. El cielo
la salud te restituya.
(*Vase siguiendo á los suyos.*)

Rey. (*A los demas caballeros.*)
Idos.— Vos, don Juan, quedaos.

Cas. (Don Juan, tu poder caduca.)

(*Los caballeros entran en la quinta.— Empieza á oscurecer.*)

ESCENA IX.

EL REY. DON JUAN.

Rey. (*Sentado.*)
Noble infante don Juan, mi amado tio,
mayordomo mayor de mi corona,
vos grande entre los grandes de Castilla,
vos mi maestro, mi fanal, mi norma,
oid. De vuestras próvidas lecciones
nunca he necesitado como ahora.

D. Juan. Procurar vuestro bien es mi conato.
(Nunca en su labio oí tanta lisonja.)

Rey. Esta dolencia que mi cuerpo aflige
llena el alma de afan y de congoja.
Soy pecador y el cielo me castiga.
Don Juan, yo debo desarmar su cólera
antes que suelte en la profunda huesa

el peso de esta vida que me agobia.

D. Juan. Señor, ¿qué hablais de huesa? Largos dias
el cielo os guarda de salud, de gloria...

Rey. Yo daré gracias humillado al cielo
si mi vida benéfico prolonga,
mas cada hora que el cristiano vive
la debe contemplar su última hora.

D. Juan. (Si devoto se vuelve, soy perdido.
Por el menor escrúpulo de monja
me ahorcará sin piedad.)

Rey. Los Carvajales
no se apartan, don Juan, de mi memoria.

D. Juan. Público fue su crimen. Si al proceso
la observancia faltó de leves fórmulas,
vil rebelion alzaba la cabeza
y rápida justicia aterradora
la debió sofocar.

Rey. ¡Fallo terrible,
escarmiento horroroso que la historia
grabará con sangrientos caractéres!
Justo sin duda fue pues que le abona
sincero vuestro labio; mas decidme,
(*Se levanta.*)
¿solo aquel acto de justicia pronta
me demandaba el cielo? ¿Fue la vara
de esa justicia que don Juan invoca
recta siempre en mi mano? ¿Es digno de ella
quien ciego ó pusilánime la dobla
al capricho, al temor? ¿O por ventura
solo alcanza el poder de mi corona
al flaco, al indefenso, al oprimido?
¿Solo á aquellos hidalgos, cuyas sombras
tal vez han perturbado vuestro sueño,
la fama infieles súbditos pregona?
¿No hay ya, don Juan, malvados en Castilla?
¿Ya no temeis que la feroz discordia
fie otra vez sus teas infernales
á alguna mano pérfida y traidora?
¿No hay alguna cabeza que debiera
á mis plantas caer, bien que orgullosa

tal vez se quiere alzar sobre la mia?
¿Temblais? Quien viera, tio, esa zozobra
diria... Recobraos.

D. Juan. No... Me inquieta...
solo vuestra salud...

Rey. Mucho os importa:
lo sé; mas la del cuerpo es lo de menos;
la del alma, don Juan, es mas preciosa.
El cielo por mis culpas irritado
una víctima pide expiatoria.
¡Su voluntad se cumpla...!

D. Juan. ¿Y es posible
que asi un vano terror os sobrecoja?
¿De qué puede acusaros la conciencia...

Rey. No es mi conciencia la que clama ahora.

(*El teatro es ocupado por soldados de don Pedro que acaudilla don Mendo.*)

D. Juan. ¿Cuál pues? ¿Será... la mia? Horrible ceño
anubla vuestra frente; en vuestra boca
sonrisa amarga... Hablábais de una víctima...

Rey. La víctima sois vos.

D. Juan. (*Volviendo la cabeza.*) ¡Cielo...! Alevosa
traicion! — ¡Amigos...

Rey. Gritareis en vano.

D. Juan. Señor...

Rey. A Dios pedid misericordia.
(*Entra en la quinta.*)

ESCENA X.

DON MENDO. DON JUAN. SOLDADOS.

D. Juan. ¡Oh don Pedro, don Pedro... Bien temia...

D. Men. Dadme, don Juan, la espada.

D. Juan. ¡En tal deshonra
me he de ver! ¿Dónde estan mis lanzas fieles?
¿Dónde... ¡Socorro! Todos me abandonan.

D. Men. Daos preso.

D. Juan. (*Desembainando la espada.*)
Antes...

D. Men. Matadle si resiste.
D. Juan. (*Entrega la espada.*)
Tomad. ¿Dónde...
D. Men. Al castillo de Carmona.
D. Juan. Y alli... morir...
D. Men. Lo ignoro. Soy sodado.
Solo callar y obedecer me toca.

(*Al retirarse don Juan por la derecha entre los oldados de don Pedro, aparece doña Sancha por la zquierda, y lentamente se dirige al centro del tea-ro, alumbrado por la luna.*)

ESCENA XI.

DOÑA SANCHA.

¿Adónde voy, desdichada?
¿Cielos, qué ordenais de mí?
¡Yo os he pedido la muerte
y mi súplica no oís!
Debo acatar vuestras leyes:
perdonad si os ofendí;
mas para un ser condenado
á no ver hora feliz
no hay suplicio comparable
al suplicio de vivir.
¡Ay de mí,
que en hora amarga nací!

Muerta al mundo y á mí misma
de mi vida en el abril,
ni de amor blandos acentos
me pueden ya seducir;
ni la amistad, ni la sangre
me ligan, oh mundo, á tí;
ni la esperanza me alienta
de mas grato porvenir,
y es el mayor de mis males
no ver á mis males fin.
¡Ay de mí,
que en hora amarga nací!

Si recuerdo que mi infancia
meció cuna de marfil,
ni aun me sirve de consuelo
el recordar lo que fuí;
que como flor que se agosta
al brotar en el jardin,
antes que el aura de vida
la saña del cierzo vi,
y siempre fue mi destino
esperar, temer, gemir.
¡Ay de mí,
que en hora amarga nací!

Todo es para mí desierto
en este mundo infeliz.
Sol, que do quiera mereces
mil bendiciones y mil,
yo cual ave de la noche
me escondo al verte lucir,
y por vivir á lo menos
de la muerte en el confin
entre ruinas y sepulcros
quisiera solo vivir.
¡Ay de mí,
que en hora amarga nací!

¡Oh peña, peña de Martos!
Si el esposo que perdí,
víctima de atroz venganza
y de la envidia mas vil,
aun yace á tu pie insepulto,
alli está mi mundo, alli.
Volemos. Dios bondadoso,
vos mi planta dirigid...
¡Ah! Las fuerzas me abandonan...
¡Lejos de él voy á morir!
¡Ay de mí,
que en hora amarga nací!
(*Cae desalentada sobre un banco.*)

ESCENA XII.

DOÑA SANCHA. GONZALO *en trage de peregrino.*

Gon. (*Viene por el bastidor de la derecha mas inmediato á la quinta.*)
No ha de estar lejos su huella,
que si el informe no miente
de mi leal confidente... (*Viendo el bulto.*)
¡Una muger...! ¿Será ella?
San. (*Levantándose asustada.*)
¡Oh Dios! ¿Quién...
Gon. Solo y sin guia
perdí en la noche el camino.
Soy un pobre peregrino...
San. ¡Ah! ¡Gonzalo! (*Reconociéndole.*)
Gon. ¡Hermana mia! (*Se abrazan.*)
San. ¡Sabes... ¡ay!
Gon. Todo lo sé.
No bien llegó á mi noticia
la atroz, bárbara injusticia
cuando á vengarla volé.
Por estos sotos vagando
á favor de mi disfraz
juré libertarte audaz
de las garras de Fernando;
mas él me escusó esta tarde
tan loca temeridad
dándote la libertad
arrepentido ó cobarde.
San. ¿Qué es libertad sin ventura?
¿Qué es la vida sin mi esposo?
Solo hay para mí reposo
en su yerta sepultura.
Mas ¡ay! ni de este consuelo
gozarán mis tristes ojos;
que los sangrientos despojos
pasto de fieras... ¡oh cielo!
Gon. Calma, Sancha, tu afliccion.

De piadoso el rey se alaba,
y no negó á Calatrava
la gracia de un panteon.

San. Alli mi postrer abrazo
daré con el ay postrero
al bien que amé.

Gon. No. Primero
Dios cumpla el tremendo plazo.
¿No te anima esa esperanza?
Vive tres dias, no mas,
y á la tumba llevarás
el placer de la venganza.
Yo puedo tal vez en tanto,
mensagero de la muerte,
precioso don ofrecerte
que te bañe en dulce llanto.

San. ¿Qué don...

Gon. Ven á la ciudad.
Este sitio es peligroso...
Ven al asilo piadoso
que prevengo á tu orfandad.
Sacra urna encierra alli
el corazon que te amó.
Tambien era amado yo.
El tuyo ¡oh Juan! para mí.

San. ¡Oh cielo! Yo te bendigo.

Gon. Con ambos me quedaria;
¿mas no eres ya hermana mia?
Partiré mi bien contigo.

San. (*Tomando la mano de Gonzalo.*)
¡Ah! Guíame... ¡Santo Dios,
tiende propicio tus manos
á dos míseros hermanos
que lloran por otros dos!

ACTO QUINTO.

Cámara del rey en Jaen. La puerta de entrada á la derecha del actor; la del dormitorio á la izquierda; al lado de ésta, otra pequeñá; en el foro un gran balcon.

ESCENA PRIMERA.

ROBLEDO. RUPEREZ.

Rob. Pues la cámara del rey
ya está aseada y compuesta,
vámonos, Ruperez.
Rup. Larga
parece que va la gresca
de risotadas y brindis.
Rob. Dos horas hace que almuerzan.
Rup. ¡Bravamente se desquita
nuestro buen rey de la dieta
que ha sufrido!
Rob. ¿Has visto tú
quién le acompaña en la mesa?
Rup. Hernan Rodriguez de Castro,
Villalobos, Castañeda...
Rob. Harto será que don Pedro
tome parte en esa fiesta.
Rup. No. Ya sabes que le ocupan
los cuidados de la guerra...
Rob. Sin duda está meditando
otra militar empresa.
Rup. Mal gusto tiene el infante.
Preferir crudas peleas
á placeres y regalos...
¡Ah, Robledo! ¡Que no fuera
infante yo de Castilla!
Rob. No envidiara esa prebenda

si el cielo me reservase
el fin que á don Juan espera.

Rup. ¿No sabes que se escapó?
¡Buen fin por cierto! Ahora empieza.

Rob. ¿Cierto?

Rup. El oro puede mucho
y el campo no tiene puertas.

Rob. ¿Y adónde?

Rup. No sé.

Rob. Sin duda
á los moros, que es ya vieja
esa costumbre en don Juan.

Rup. Anoche llegó la nueva.

Rob. ¿Y el rey...

Rup. Bramando de cólera
puso á precio su cabeza.
Pero, di: ¿no es un portento
cómo ha cobrado la fuerza
y la salud en tres dias?

Rob. Con efecto.

Rup. Era muy necia
su aprension. Desde que dijo:
fuera doctor, vida nueva,
venga vino, vengan aves
y echemos á un lado penas,
es otro hombre. Y le has de ver
como un rollo de manteca
muy pronto si sigue asi.
Y luego dicen que secan
las maldiciones. ¡Bobada!
Y aun habrá sándios que crean
porque el otro le emplazó...
Hoy que se cumplen los treinta
está tan sano y tan tieso
que... Vaya, vaya; simplezas.

Rob. Mientras el plazo no espire...

Rup. Ni siquiera lo recuerda.

Rob. Bien pudo hacer Dios intérprete
de su justicia suprema...

Rup. ¿A un traidor?

Rob. La voz del pueblo
atestigua su inocencia,
y es voz de Dios.
Rup. O del diablo.
Y en fin no seas babieca.
No puede ser inocente
hombre á quien el rey condena.
Rob. Basta que lo digas tú. —
¿Mas qué rumor...
Rup. (*Acercándose á la puerta de la derecha.*)
¿Quién se acerca...
¡Cielos, el rey... Desmayado...
Muerto tal vez... Aqui llega...
Rob. Y ahora ¿qué dirás, Ruperez...
Rup. No sé... Las carnes me tiemblan.

ESCENA II.

LOS PRECEDENTES. EL REY. CASTRO. CASTAÑEDA. CABALLEROS. *Despues* LEIVA.

(*El rey llega desmayado entre Castro, Castañeda y otros dos caballeros, que ayudados por los dos camareros le colocan en un sillon.*)

Cas. Ayudad...
Rup. ¡Pobre señor!
Cas. ¿Qué haremos?
Rob. No da señales
de vida.
Cas. Traed cordiales...
Castañ. Llamad volando al doctor. (*Vase Ruperez.*)
Lei. ¿Qué desgraciado accidente...
Cas. ¡Mirad, Leiva! Hace un momento
que estaba sano, contento;
y, ya lo veis, de repente...
Lei. Sin duda es epilepsia...
Castañ. Paralisis del pulmon.
Rob. Una fuerte indigestion...
Cas. Digo que es apoplegía.
Castañ. Conduzcámosle á su lecho...

Rob. El aire libre es mejor.
Lei. Alguna reliquia...
Cas. ¡Error!
Un baño le hará provecho.
Castañ. Eso es quererle matar.
Lei. Ya parece que respira.
Cas. Los ojos abre y suspira.
Castañ. Ya los ha vuelto á cerrar.

ESCENA III.

LOS PRECEDENTES. EL MÉDICO.

Cas. ¡Ah doctor! Está muy malo.
Castañ. ¡Acudid! (*El médico le pulsa y le observa.*)
Lei. ¿Temeis que muera...
Cas. ¿Qué decis...
Rob. (¡Que no le viera
agonizar don Gonzalo!)
Méd. Fiebre mortal le devora.
Si el santo Dios de Israel
no hace un milagro con él,
no vive el rey una hora.
Rey. ¿Dónde estoy...? (1) ¿Quién es ese hombre?
Lei. El doctor...
Rey. (*Con voz muy débil que en vano quiere esforzar.*)
¡Oh qué porfia!
¿No he dicho que no queria
ni verle ni oir su nombre?
Un leve insulto... No temo
á la muerte. Mi salud...
Méd. Sí, tal vez hay plenitud...
Una sangría...
Rey. ¡Blasfemo!
Ya tu intencion adivino.
¡Sangrarme! Es una maldad.
De sus garras me librad.
Prendedle. Es un asesino.

(1) *Fijándose en el médico.*

Lei. Fiad, señor, en su ciencia
y en su probada virtud.
No mireis vuestra salud
con tan loca indiferencia.
Méd. ¡En buena hora por cierto
vuestro labio me insultó!
¿Qué interes tuviera yo
en asesinar á un muerto?
Grito general. ¡Oh!!
Méd. Quien asi me denigra
no merece un desengaño;
mas no quiero vuestro daño.
¡Rey! Vuestra vida peligra.
Rey. ¡Impostor!
Méd. Con noble calma
vuestra cólera provoco;
que arriesgar mi vida es poco
porque vos salveis el alma.
Rey. ¡Por San Millan...
Méd. ¡Ay de vos
si estos instantes perdeis
y contrito no volveis
el alma, Fernando, á Dios!
El solo en trance tan fuerte...
Cas. (*Al rey.*) Permitid que la sangría...
Méd. (*Observando de nuevo al rey.*)
¡Es tarde ya! Serviria
para acelerar su muerte.
Ya aqui es ocioso el doctor.
Me dais lástima, y os dejo;
pero tomad mi consejo.
Llamad pronto al confesor.
Rey. De Lucifer es tu arte,
mas fuerza habrá que le enfrene;
y si el sacerdote viene
será para excomulgarte.
Prended, matad al villano...
¿No obedeceis? ¿Nadie habrá
que me vengue? ¿No soy ya
vuestro rey? Mi propia mano...

Méd. ¡Tu mano! ¡Prueba siquiera
á levantarte de ahí!
Rey. (*Pugna sin fruto por alzarse del sillon.*)
¡Desventurado de mí!
¡Soy de mármol! ¡Suerte fiera!
Inmóvil el pie y el brazo...
¡Qué recuerdo... ¡Ah! ¡Muerto soy!
Setiembre... siete... ¡Hoy es... ¡Hoy
se cumple el horrendo plazo!
Y mi ciego desvarío...
¡Oh, perdon...! Sángrame; sí.
Haz lo que quieras de mí.
¡Piedad...! ¡Dios mio! ¡Dios mio!
Méd. (*A los caballeros.*)
Cuidadle. Vuelvo volando. (*Vase corriendo.*)

ESCENA IV.

LOS PRECEDENTES, *menos* EL MÉDICO.

Rey. ¡Confesor!
Cas. Pues lo quereis,
el vuestro...
Rey. No le llameis.
Yo os lo ruego, yo os lo mando.
Cortesano, falso amigo,
sobrado indulgente fue;
¡y ahora que morir me ve
será inflexible conmigo!
Rob. Si vuestra alteza prefiere
un buen religioso...
Rey. Sí;
que venga. (*Vase apresurado Robledo.*)
Castañ. (*Aparte á los dos caballeros.*) ¡No estar aqui
don Juan cuando el rey se muere!

ESCENA V.

EL REY. CASTRO. CASTAÑEDA. LEIVA. EL MÉDICO. LOS DOS CABALLEROS.

Méd. (*Trae una bebida que presenta al rey.*)
Esta bebida tomad,
señor, que acaso restaure
vuestras abatidas fuerzas.
Rey. Sí, sí. Dámela al instante. (*La toma.*)
Consuelo me da el licor.
Bien me sienta, bien me sabe. (*Lo apura.*)
Mi espíritu se recobra;
mas libre el pecho me late
y la esperanza halagüeña...
Jurara que mi semblante
se reanima...
Cas. Sí señor.
Rey. ¡Ah doctor! Eres un angel.
Méd. Dad, señor, gracias al cielo
que por mi mano ignorante
os quiere fortalecer
en este terrible trance.
Rey. No; ya no... Mejor me siento...
ya es escusado que llamen
al confesor... (*El médico le pulsa.*)
¿Eh? ¿Qué dices?
Méd. Que temo no venga tarde.
Rey. ¿No digo que estoy mejor?
¡Qué empeño de desahuciarme!
Si esa bebida me alienta,
otra que tú me prepares
espero que en breves dias
me restablezca y me sane.
Méd. Señor, no basta mi ciencia
á curar un mal tan grave,
tan singular, que ni acierto
siquiera á calificarle.
Mal con que el cielo á los dos

quiere mostrar cuánto es frágil
la humana naturaleza
y cuán pequeño el alcance
del humano entendimiento.

Rey. Mi buen doctor, tú no te haces
justicia. ¡A cuánto infeliz
de los brazos no arrancaste
de la muerte! Lo que hiciste
por cualquiera miserable,
¿no lo has de hacer por tu rey?
¡Oh! Yo haré cuanto me mandes.
Si he sido hasta ahora indócil,
no culpes á mi carácter:
culpa á esa turba servil
que te calumniaba infame.

(*Movimiento de indignacion en los cortesanos.*)

Castañ. (*A los otros ap.*) ¡Aprended!

Rey. Sé generoso,
olvida injustos desaires,
y vuélveme la salud...,
¡la vida! ¡Sálvame, sálvame!
¿Quieres riquezas en premio
de beneficio tan grande?
Yo mandaré que á tu voz
se abran las arcas reales.
¿Ambicionas por ventura
honores y dignidades?
Yo haré que los ricos-hombres
te obedezcan y te acaten.
Tú no serás mi vasallo
sino mi amigo, mi padre...
¡Ah...! La luz falta á mis ojos...
Otra vez... postrados caen...
mis miembros...

Rob. (*Anunciando.*) El religioso.

Méd. Cortos son ya los instantes
de su vida, y Dios los pide.
Con su ministro dejadle
en libertad.

(*Robledo introduce á un fraile dominico por la*

puertecilla inmediata á la del dormitorio. El religioso cubierto con la capucha y con la cabeza baja se pára á muy corta distancia de la puerta.)

Lei. ¡Desdichado!

(Haré que á su hermano llamen.)

(*Todos se retiran por la puerta de la derecha. El religioso la cierra.*)

ESCENA VI.

EL REY. EL RELIGIOSO.

Rey. ¡Morir! ¡No hay ya remedio ni esperanza!
Reli. ¡No! Dios te llama al tribunal eterno;
y, juez inexorable, en su balanza
los actos pesará de tu gobierno.
Rey. ¡Ay del que ha provocado su venganza!
Reli. Y la muerte olvidaba y el infierno,
do no hay mano vendida al rey precito,
ni púrpura que cubra su delito.
Rey. Presa de la ambicion mi cetro ha sido.
Reli. En sangre se tiñó de la inocencia.
Rey. Consejos de un traidor me han seducido.
Reli. ¿Y nada te decia la conciencia?
Rey. ¡Perdon, Dios de bondad, y arrepentido
yo viviré en humilde penitencia!
Reli. No aplaca á Dios de un réprobo el espanto,
sino de ardiente contricion el llanto.
Si has de mentir al cielo, no le nombres.
Tanto vale ultrajarle maldiciente.
Engañar no podias á los hombres
¿y engañarás á Dios omnipotente?
Rey. ¡Piedad! De mi flaqueza no te asombres.
Viva ó muera, le adoro penitente.
El te envia á mi auxilio y yo postrado...
Reli. ¡El me envia á acusarte, desgraciado!
Mal hijo, mal esposo, rey cruento,
ya decretar tu pena al cielo plugo.
Por mí te acusa el pueblo descontento
que agobiado gimió bajo tu yugo.

Tus víctimas por mí con sordo acento
gritan: ¡execracion, muerte al verdugo!
Por mí, cumplido el plazo, te demanda
de Carvajal la sombra veneranda.

Rey. Tal vez ¡ay! si en mi pecho penetrara
esa sombra cruel se aplacaria;
¡y el ungido de Dios que desde el ara
á confortar mi espíritu venia,
en el trance mortal me desampara,
y tal vez me escarnece en la agonía!

Reli. No soy quien me ha juzgado tu delirio.
(*Desciñese el hábito y se acerca mas al rey.*)
Mírame bien.

Rey. ¡Gonzalo...! ¡Atroz martirio!

Gon. No ha permitido Dios que tu cuchilla
abriese á tres hermanos una losa.
Aun late aqui, tirano de Castilla,
sangre de aquella raza generosa.
(*Saca un puñal.*)
¿Ves este acero que desnudo brilla?
Venganza le aguzaba rencorosa.
Yo, fiador de tu tremendo plazo,
la esperaba de Dios... y de mi brazo.

Rey. (*Moribundo.*) Clávamelo; no escondas el acero.
que no será..., cual mi dolor, impío...
¡Buen Dios...! Acoge mi pesar sincero...
¡Madre... ¡Esposa... Hijo mio... Alfonso mio...
Nadie me escucha... Abandonado muero...
¡Señor, misericordia! En vos... confio...
(*Logrando incorporarse y dirigiéndose á Gonzalo, grita.*)
¡Perdon

(*Da con el cuerpo en el suelo, y apoya espirando la cabeza en el sillon.*)

Gon. Sí, desgraciado; que mi encono
contigo espira.
(*En alta voz y con tono solemne poniendo la mano sobre la cabeza del rey.*)
¡Rey, yo te perdono!
(*Vuélvese á cubrir rápidamente, abre la puerta de la derecha, y se desvia de ella.*)

ESCENA VII.

OS PRECEDENTES. DON PEDRO. CASTRO. CASTAÑEDA. LEIVA. EL MÉDICO. CABALLEROS. CRIADOS.

D. Ped. (*Adelantándose á todos.*) ¿Muerto...
Ro (*Mostrando el cadáver del rey.*)
¡Mirad! Dios es justo.
(*Desaparece por la puertecilla de la izquierda al entrar apresurados los demas interlocutores. El médico reconoce el cuerpo.*)
D. Ped. (*Acercándose.*) ¡Fernando mio!
Me. Ya es muerto.
D. Ped. ¡Pobre hermano! ¡Con mi sangre
quisiera animar tu cuerpo!
(*Los grandes forman dos corrillos, y hablan entre sí muy animados. Castro y Leiva en el uno; Castañeda en el otro. Don Pedro y el médico permanecen silenciosos al lado del sillon.*)
Ca. (*En voz baja á los suyos.*) Era un tirano.
Cstañ. (*Aparte á sus parciales.*)
Era un monstruo.
L. ¿Y á un niño dareis el cetro?
Proclamemos á don Juan.
Ca. Demos el trono á don Pedro.
Lb. (*Entrando.*) A la puerta del palacio
se agrupa impaciente el pueblo...
D. Ped. (*A Leiva.*) Traed el pendon de Castilla.
(*Vase Leiva corriendo.*)
Cs. (*Aparte á los de su bando.*)
Rey se declara. Esto es hecho.
Yo á su lado...
(*Castro y sus parciales se dirigen hácia donde está don Pedro.*)
Cstañ. (*Aparte á los suyos.*)
¡Usurpador...!
D. Ped. (*Tomando el pendon de manos de Leiva que entra con él.*)
Abrid el balcon, Robledo.

(*Abre Robledo el balcon, y don Pedro se acc á él. Óyese sordo murmullo de multitud curiosa.*)

¡Pueblo! Don Fernando el cuarto
murió. Dios solo es eterno.
Mas si Fernando no vive,
vive el rey en su heredero.
A Dios, el alma del padre;
al hijo, el dosel supremo.
(*Tremolando el estandarte.*)
¡Real, Real, Castilla, Castilla
por don Alfonso el onceno!